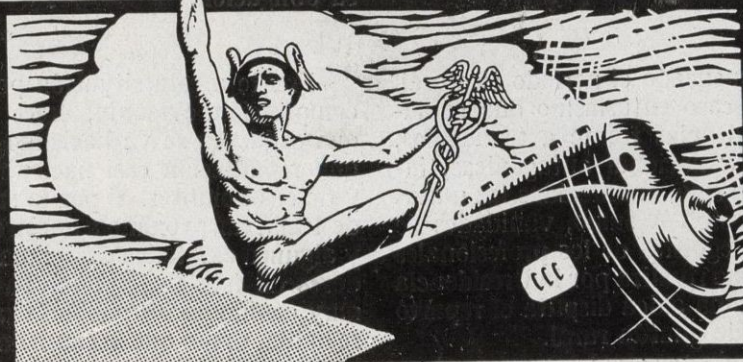


MERCURIO REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Fundador:
D. José Puigdollers Maciá

Directores:
D. Rafael Vehils
y D. Mariano Viada

Dirección artística:
D. Pedro C. Abarca



SUBSCRIPCIÓN
España, un año. . . 40 pesetas
Extranjero, un año . 50

OFICINAS
Barcelona. Rambla de las Flores, 1
Madrid. . Calle de Hermosilla, 12

Se publica semanalmente, alternando la edición ilustrada de política económica e informaciones generales, con la comercial y de transportes

AÑO XXIII

BARCELONA 3 MAYO DE 1923

NÚM. 436

SUMARIO: Crónica Española, por Baldomero Argente. — La Cámara Oficial del Libro de Barcelona en 1922, por Mariano Viada. — Crónica Argentina, por R. Monner Sans. — Crónicas interoceánicas: La Unión Centroamericana, por Manuel Ugarte. — Actualidades. — Las relaciones con América

CRÓNICA ESPAÑOLA

La crisis. — La libertad de cultos. — Declaración ministerial. — Sus vaguedades. — Desánimo electoral. — El descontento de la nación. — Ilusiones facistas. — El país trabaja. — El déficit



La opinión española no logra adquirir confianza en su Gobierno. No tiene éste fortuna para conquistarla. Y los pocos actos que realiza más son para crear escépticos que confiados.

Formóse un bloque de fuerza liberales para realizar un programa, cuya base eran los reformistas. Parte principalísima de ese programa era la reforma constitucional, comprendida la del artículo 11 para dejar paso a la libertad de cultos. Realizaron los concentrados diversos actos de propaganda, comprometiéndose a la ejecución de ese programa y vinieron al Poder.

Es usual que todo Gobierno nuevo, al constituirse, haga pública una nota manifestando sus propósitos. Estos lo omitieron. Mal síntoma, porque revelaba insinceridad en las anteriores propagandas. Se excusó la omisión alegando que aquéllas eran bastante recientes para recordarlas sin nueva afirmación. Pero llegó la hora de disolver las Cortes. Callar también en ese instante hubiera sido un colmo. Ni a ello se hubiera prestado el representante del reformismo en el gabinete.

Fué preciso redactar una Declaración ministerial. El Ministro reformista pidió que se consignase claramente el propósito relativo al artículo 11 de la Constitución. Los demás Ministros, aquellos que le habían acompañado en las propagandas, los que tres meses antes habían jurado melodramáticamente ante los públicos ingenuos que antes se retirarían de la política que vacilar en la ejecución del programa, opinaron que esta reforma no era oportuna. El Conde de Romanones, aunque parte del Ministerio, no era de los concentrados, precisamente por opinar que los momentos no son propicios para suscitar esa contienda. Sobrevino la crisis. El Ministro reformista se marchó. Los demás se quedaron. Y se redactaron a su gusto la Declaración ministerial.

¿Cómo pedir a las gentes — que tales cosas contemplan — ni un átomo de fe, en los gobernantes? No afirmaré yo, a pesar de las apariencias, que hubo informalidad; seguramente

pesaron en el último instante razones graves — y son muchas — para no suscitar a deshora la cuestión religiosa. Pero que antes hubo ligereza, ¿cómo se puede negar?

La Declaración ministerial, en tales condiciones engendrada, no ha satisfecho a nadie, como podía presumirse. No ha sido recibida con enojo, sino con desdén. No provocó un comentario rabioso, sino despectivo. Realmente, eso no es un programa, sino un prospecto emborronado con tópicos y lugares comunes. Siendo como es la obra de hombres inteligentes, revela la impotencia en que se hallan las fuerzas gobernantes para concretar un pensamiento.

Lo único que aparece claro en ese documento es el anuncio de la reforma de algunos artículos constitucionales referentes al funcionamiento de las Cortes y a la suspensión de garantías y la promesa de implantar la representación proporcional. Pero estamos todos convencidos de que la primera no se intentará seriamente. Y la segunda se ofrece aquí, cuando la práctica comienza a desacreditarla en Francia e Italia.

El resto del documento, donde se debía contener lo sustantivo — régimen de la tierra, reforma tributaria, Marruecos, responsabilidades — no dice nada. Son palabras vanas que aluden a esas y otras muchas cuestiones, a todas las habituales ocupaciones de gobierno; pero sin comprometer un designio, ni señalar una orientación, ni esclarecer un propósito. Si es verdad que, según la conocida frase de Tayllerand, la palabra sirve para ocultar el pensamiento, en esa Declaración ministerial, la palabra ha cumplido valientemente su oficio.

Y entre tantos problemas enumerados uno solo ha sido cuidadosa y absolutamente omitido: el problema de Cataluña. Este sólo nombre es un reproche y una acusación para el Gobierno. ¿Es que, a su juicio, no existe ese problema en el ámbito de las realidades nacionales? Peca el Gobierno por ceguera. ¿Es que, reconociendo su existencia, no se atreve a abordarlo? Pues peca por flaqueza de corazón. Y malas condiciones son la ceguera y el temblor de espíritu para ejercer

oficio de conductor de pueblos en cualquier instante, pero mucho más en estas horas de borrasca y obscuridad.

* * *

En tales circunstancias ha comenzado el período electoral. ¿Podrá sorprender a nadie el escaso entusiasmo que se advierte en el país? No luchan tendencias frente a tendencias, grandes direcciones de la política nacional antagónicas, inflamados los ánimos por el patriotismo, enardecidas las masas por la esperanza. Compiten entre sí, a lo sumo, vanidades de los caudillos y pequeños intereses egoístas de los profesionales en todas sus categorías, desde la que rivaliza por la Presidencia del Consejo hasta la que en la última aldea disputa el reparto de consumos o la modesta plaza de guarda rural.

El gran público, aquel que nada personal espera, permanece apartado de la lucha. Los poderosos porque se consideran por cima de la contienda política. Venzan unos u otros, ellos mandan. Domina en España una oligarquía financiera y territorial, de la cual son mandatarios sumisos las agrupaciones políticas y la inmensa mayoría de los hombres públicos, cualquiera que sea la etiqueta con que militen. En aquéllos está el verdadero poder, la dirección nacional; ellos son los artífices de nuestra ruina, como podrían serlo, si acertaran, de nuestra prosperidad. Pues esos, en conjunto, se abstienen de la lucha; apenas si se asoman a ella para prestar condescientemente algún apoyo a éste o al otro candidato, que por accidente les es más simpático o más afín.

En el otro extremo de la sociedad hay centenares de miles de electores representativos de algunos millones de seres que, por estar desprovistos de toda riqueza, tampoco tienen que esperar de la lucha. Manden quienes manden, su suerte no varía. Ellos no dependen de una filiación política, sino de una organización social. De ésta, una parte es incapaz de ser factor activo en las luchas políticas. Ignorante, poco inteligente, desconocedor de cuanto en el mundo ocurre, salvo las realidades inmediatas a él, apenas sirve para otra cosa que para formar masa y acrecentar número. La otra parte, más consciente y capaz, adopta una actitud de rebeldía, y o rehusa intervenir o reserva su apoyo para los candidatos ultrarradicales.

Queda tan sólo la clase media como campo de lucha electoral. Y la clase media está cada vez más enflaquecida y desesperanzada. Víctima inconsciente de un proceso económico que ella ignora, sabe, sin embargo, que su situación y sus angustias no cambiarán cualquiera que sea el bando político que triunfe; sabe que los nombres ostentados por cada uno de los supuestos partidos no responden a una diversa convicción doctrinal de cada uno de ellos, determinadores de su conducta, sino que son divisas, motes, accidentes, superficialidades sin raíz ni transcendencia. Y por ello permanece también insensible a la lucha, si no apartada de ella. De ahí el gran influjo que en las elecciones ha ido adquiriendo el dinero, no como elemento necesario para la organización y desarrollo de la contienda, sino como medio de compra directa de los votos. Aunque en estas elecciones también se advierte que son menos los candidatos dispuestos a derrochar grandes sumas; la representación parlamentaria es menos codiciada; y allí donde se realizan esfuerzos pecuniarios para asegurarla, más es por satisfacer el amor propio, atestiguando la primacía frente a rivalidades locales que por elevarse a la en otro tiempo altísima honra de ser legislador de su país.

Añádase a ello la persuasión de que las Cortes nuevas serán de vida breve y funcionarán penosamente. No serán instrumento adecuado para los vastos designios que constituyen su obligación.

* * *

Frente a esta situación política, fase postrera de una descomposición evidente, crece en el conjunto un descontento que cada vez se va haciendo más hondo y más general. Hay una repudiación casi nacional de todo el mecanismo político y de sus hombres. Y por la sugestión del ejemplo, teniendo el de Italia tan próximo a nuestros ojos, hablan algunos periódicos y algunos exaltados de aclimatar el « facismo ». Los preconizadores de éste en España son víctimas de una ilusión mental muy común en los pueblos cuando de cosas políticas o sociales se habla. Creen que la causa de nuestros males públicos está en la maldad en las personas y no en la organización, de lo cual coligen que todo lo necesario es cambiar esas personas, substituyéndolas por otras que, como aun permanecen inéditas, no hay inconveniente en reputar buenas. Y que éstas, una vez barrido todo lo viejo, harán la felicidad del país.

En la infancia política de los pueblos, la culpa de todo la tiene el Gobierno. Las masas permanecen siempre en esa infancia política. Por eso discurren siempre con arreglo a esa norma. ¿Sufren? Pues son causantes los Gobiernos malos. ¿Quieren ver aliviadas sus penas? Pues han de derribar a los Gobiernos malos y reemplazarlos con otros buenos.

Este método discursivo se aplica al facismo. Formemos un haz; ocupemos el Gobierno y la nación cambiará. No caen en la cuenta de que sólo cuando la nación cambie por el influjo de causas muy poderosas, mucho más poderosas que el simple deseo de unos millares de hombres, será posible que los ciudadanos patriotas, solidarizándose en una causa, formen un bloque y surja el facismo. Mientras aquel cambio previo no se produzca, cuanto se diga sobre aclimatación del facismo es amena literatura.

A pesar de ese desasosiego, el país trabaja y busca los caminos por donde mejorar su situación. Testigo de ello son el Primer Congreso de Cámaras de Comercio de Ultramar, celebrado con tanta brillantez en Barcelona, Madrid y Sevilla, en tres sucesivas etapas; la Asamblea de agricultores y las reuniones diversas de Círculos Mercantiles que han creado y fomentado una justa agitación de las clases comerciales contra el impuesto de utilidades por sus extremadas tarifas y por los vejatorios procedimientos de exacción.

Esta protesta contra un tributo excesivo, unida a la proximidad de una nueva operación de crédito, ha reproducido la preocupación por el estado calamitoso de la Hacienda pública. Tenemos mil millones de déficit; y hemos acrecentado casi en un 50 por 100 nuestra deuda pública de antes de la guerra. Hay que hacer economías y aumentar los tributos. Pero ¿cómo? ¿Con qué fuerza? ¿En qué sentido? Se habla ahora, como tantas otras veces, de podar las plantillas de funcionarios, y mientras tanto se crean nuevas plazas. Se habla de reformar los tributos, pero se desiste de llamar a contribuir aquellas formas de riqueza que tradicionalmente vienen exentas de las cargas públicas porque son bastante fuertes para eludir las. ¿Qué mejora va, por tanto, a lograrse en la Hacienda? Y detrás de los *déficits* repetidos está el comienzo de la bancarrota. No la hará España, porque, dígame lo que se quiera, sus recursos son enormes. Pero el hecho de que tal palabra caiga bajo el horizonte visible debe a todos producirnos verdadera preocupación.

Baldomero Argente





La Cámara Oficial del Libro de Barcelona en 1922⁽¹⁾



PENAS han transcurrido ocho meses desde que tuve el honor de dirigiros la palabra desde este preciado sitio que por voluntad vuestra, no por merecimientos míos, ocupó, cuando de nuevo os veo agrupados aquí, viniendo a demostrar con vuestra presencia la perfecta cohesión que existe entre los socios de nuestra Cámara.

Rápido se ha deslizado este período, mas a pesar de ello el trabajo realizado no resulta menor en proporciones al del año anterior de 1921, de que en junio último os dimos cuenta. Y es que el actuar constante, día tras día, inspirados por el noble ideal de velar por la expansión del Libro patrio, acucia el entendimiento y obliga por la nobleza del fin a no creer jamás bastante el tiempo empleado ni el empeño conseguido.

En tal sentir se ha inspirado el Consejo, y resultado de ello es la reseña de sus tareas que voy a tener el honor de exponer.

En virtud del acuerdo que tomasteis en la Junta General del día 4 de junio, el día 18 del mismo mes se celebró Junta General extraordinaria para la discusión y aprobación de los nuevos Estatutos. Leído el proyecto que había sido redactado por nuestro Secretario General y discutido con anterioridad y detenimiento por vuestro Consejo, mereció la aprobación unánime de la Junta, la que procedió seguidamente a la votación de los Vocales necesarios para completar el número prescrito en nuestro nuevo Estatuto, quedando integrado el Consejo por los siguientes señores :

- Presidente*..... Don Mariano Viada y Lluch
Vicepresidente. » Antonio Rubió y Lluch
 » Ramón de S. N. Araluce
 » Ramón Casals
 » Vicente Clavel
 » Pedro Corominas
 » Anselmo Doménech
 » Francisco Figueras
 » Juan de Gassó
 » Gustavo Gili
 » Fernando Llorca
 » Manuel Marín
Consejeros » Ramón Miquel y Planas
 » Alfonso Ortiz de la Torre
 » Cándido Ros
 » Jorge Rubió
 » Santiago Salvat
 » Santiago Simón
 » Joaquín Sopena
 » Santiago Subirana
 » José Thomas
 » Modesto H. Villaescusa
 » Rafael Vehils

En la primera sesión que celebró el nuevo organismo directivo se procedió a la discusión y aprobación del Reglamento

(1) Memoria presidencial, leída en la Junta General celebrada el día 28 de enero.

que hoy nos rige y del cual ya tenéis conocimiento, pues junto con los nuevos Estatutos fué distribuido oportunamente entre vosotros. Seguidamente se procedió a la elección de cargos vacantes, siendo designados : don Ramón Casals, para Vicetesorero ; don Jorge Rubió, para Bibliotecario, y don Modesto Hernández Villaescusa, para Conservador ; continuando ejerciendo los cargos de Tesorero y Contador los señores don Ramón de S. N. Araluce y don Manuel Marín, que, con aplauso unánime, lo habían ya desempeñado en el ejercicio anterior.

Para formar la Comisión Permanente fueron designados los señores Presidente, Tesorero y Contador, y don Gustavo Gili, don Vicente Clavel, don Santiago Subirana y don Cándido Ros.

Para representar al Consejo en la Mutua de Defensa, se designó a los señores Araluce y Clavel, a quienes acompañan los señores Bauzá y Aragonés.

Y para formar la Comisión Mixta fueron nombrados los señores Vehils y Gili, junto con el Presidente.

Cumpliendo los deseos expresados en la Junta General, el Consejo nombró Socios de Mérito al señor Conde de Altea y a don Francisco Cambó, quienes agradecieron efusivamente tal distinción al serles comunicado el acuerdo.

El señor Doménech, en atenta comunicación, manifestó a la Presidencia no serle posible aceptar el cargo de Consejero con que había sido honrado por la Junta General, y entonces el Consejo designó, para substituirle, a nuestro compañero don Julio Gibert Mateos, quien tampoco pudo desempeñar el cargo, por lo que en 14 de octubre fué nombrado don Eduardo Solá Guardiola, que ya había formado parte del Consejo anterior.

En 19 de octubre, y en vista de que el señor Casals dimitió el cargo de Vicetesorero por no permitirle sus muchas ocupaciones desempeñarlo, fué designado don Joaquín Sopena.

Y con esto termino lo que se refiere a la composición del Consejo de esta Cámara.

Para poder atender con alguna mayor holgura a los servicios de Secretaría, se amplió el local de la Cámara con un despacho más, pero aun resulta éste insuficiente, por lo que, consolidada ya nuestra situación financiera, probablemente tendremos que buscar local más amplio donde poder instalar los varios servicios que tiene ya establecidos nuestra Entidad.

Esta Cámara ha continuado manteniendo excelentes relaciones con todas las demás entidades económicas y culturales de esta ciudad, con las autoridades locales y con la Prensa, y muy especialmente con la Casa de América y la Cámara Oficial del Libro de Madrid.

Hablemos ahora de un hecho que ha sido trascendental para el Libro español : me refiero a la Feria del Libro, de Florencia. Coincidió la inauguración de la sección española con la Junta General del 8 de junio. Los treinta expositores que a ella concurren representaban verdaderamente la Industria Editorial de España. Formaron con ella, avalorando el conjunto, la Residencia de Estudiantes y la Junta de ampliación de Estudios, de Madrid, y nuestro Ayuntamiento, la Mancomunidad y el « Institut d'Estudis Catalans ». Eran los editores

las Casas : Editorial Calpe, Editorial Calleja, La Lectura, Ruiz, Suárez, Perlado & Paéz, Athenea. Daniel Jorro, Reus, Sociedad General Española de Librería, Editorial América. Biblioteca Nueva, Caro Raggio y Mundo Latino, de Madrid ; Rodríguez, de Burgos ; Prometeo, de Valencia, y Montaner y Simón, Viuda de Luis Tasso, Maucci, Labor, Muntañola, Subirana, Gili, Cervantes, Catalana, Sociedad General de Publicaciones, Ibérica y Alberto Martín, de Barcelona. Entre otros amigos nuestros, estuvieron en Florencia el señor Conde de Altea, don Nicolás Urgoit, don Gustavo Gili y nuestro Vicepresidente don Antonio Rubió y Lluch.

De cómo fué apreciada nuestra exhibición podréis haceros cargo, recordando lo dicho por el escritor italiano Gilberto Beccari :

« Desde la Galería de Italia, atravesando la pequeña sección polaca, se llega a la Sala, grande de unos doscientos metros en cuadro, destinada a España. La decoración de los muros, en la que dominan el verde y el amarillo, sobre fondo blanco, se compone de elementos simbólicos bien entonados. La sala está adornada con magníficos muebles estilo Renacimiento, con estatuas artísticas de mármol y alabastro, con jarrones con palmas y con trofeos. Los libros están encerrados en cuarenta severas vitrinas, las que corresponden, sobre poco más o menos, al número de casas expositoras. Apenas se entra en la Sala, con aspecto de biblioteca, propicia al recogimiento, el visitante siente la impresión de entrar en un recinto sagrado, de Arte y de Letras, y aparece evidente el acuerdo existente entre los editores castellanos y los catalanes y valencianos, que, unidos en un esfuerzo colectivo bajo la guía de un hombre de hierro, don Mariano Viada, Presidente de la Cámara del Libro de Barcelona, han atravesado el mar con cuarenta cajas de buena sangre española coagulada en volúmenes — como decía un periodista italiano, para entrar en liza, en tierra extranjera, donde no se conocía su fuerza productiva, para medirse en un certamen de cultura con las más grandes naciones de Europa. Bien agueridos, han triunfado ; es opinión pública que la exposición española, con sus inevitables defectos de improvisación, ha sido una revelación, una afirmación en el campo libreo. Así lo han afirmado bibliotecarios como Biagi y Mopurgo, bibliófilos como Fumagalli y Ezio Levi, personalidades literarias como Rajna, Ojetti y Mazzoni, periodistas como Rosani, Laporí, Franci y tantos otros, para no citar a los editores y técnicos. La utopía de que el libro español era tipográficamente una cosa insignificante y borrosa, se ha desvanecido ; una de las cualidades que más han sorprendido a los italianos ha sido el poco peso de los volúmenes en papel pluma de la célebre Papelera Española, papel que usa mucho la Editorial Calleja en sus elegantes y cuidadas ediciones. El Libro español ha despertado, además, el interés como cosa nueva ; la espera, el retraso de su llegada, han cooperado mayormente a excitar la curiosidad del público. »

A este esfuerzo de los editores de España, debido a la iniciativa y al trabajo de esta Cámara, correspondió el Gobierno pidiendo a las Cortes un crédito de 40,000 pesetas, con las que reembolsó parte de los gastos realizados por nosotros, y el Comité Oficial del Libro, organizando una serie de conferencias que corrieron a cargo de don Pedro Corominas, don Eduardo Gómez de Baquero, don Américo Castro y don Pedro de Artñano, y que versaron sobre :

El sentimiento de la realidad en los libros de caballería.

El renacimiento del romance español en el siglo XIX.

Caracteres esencialmente modernos de la literatura clásica española.

El desarrollo de la bibliografía española.

Presidió estas Conferencias el Cónsul de España en Génova don Enrique Gaspar, quien hizo la presentación de todos los conferenciantes en elocuentes y discretísimas frases y me cupo la honra de representar en esta expedición al Comité Oficial del Libro, en unión del Vicepresidente de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, don Domingo Barnés. Cuanto os diga, resultará pálido al hablarlos del tacto admirable, del don de gentes, del amor a nuestra cultura, del celo con que desempeñó su misión este ilustre editor, con cuya amistad me honro desde aquel entonces. Y en las continuas conversaciones, en el cons-

tante vivir de unos días, puso de manifiesto las simpatías con que veía nuestra labor y su afán por armonizar la actuación de ambas Cámaras, medio principal de lograr para el Libro español la consideración y la estima que se merece. Para él y para todos los que con su eficaz intervención han realizado la Semana Española y nuestra Exposición en Florencia, os pido un sincero y entusiasta voto de gracias.

Con motivo de nuestra concurrencia a Florencia, gran número de escritores italianos, españoles, franceses, alemanes, etcétera, etc., han hecho el más cumplido elogio de nuestro Libro y han analizado nuestra política, considerándola como modelo de organización digno de ser copiado, y revistas técnicas y literarias, españolas y extranjeras y nuestros mejores diarios y los de América, han tomado pie de esta Exposición y de esta Semana Española, para hacer patente que sobre la España vulgar, empequeñecida por sus desaciertos, se alzaba algo grande, inmenso, inmortal, el espíritu de la raza, condensado en la prosa admirable, en las rimas sonoras y dulcísimas de nuestros escritores y de nuestros poetas, que atesora celosamente el Libro español difundidor de nuestra alma en aquellos nuevos territorios en que, a la par que establecíamos virreinos, creábamos las Universidades y fundábamos las imprentas.

Como os decía en mi anterior Mensaje, estaban en prensa el libro del meritísimo Oficial de Correos don Bienvenido Calvo: *El Servicio de Correos entre España y América* y la serie de conferencias pronunciadas con ocasión de nuestra Feria de Muestras, recopiladas con el nombre de *El Libro Español*. Uno y otro fueron publicados en septiembre y octubre últimos, coincidiendo su aparición con la de la Memoria del año pasado, que, esquisitamente presentada por nuestro inteligente Secretario, con el aditamento de valiosos anexos, constituye un admirable exponente del trabajo que hicimos. Y hemos de decir a nuestros consocios que esta publicación, profusamente repartida, ha llamado poderosamente la atención de los editores y libreros de las principales naciones de Europa y América. Además, se han publicado los Estatutos y el Reglamento, libros todos que se han repartido a nuestros socios. Está en prensa el Manual de Fumagalli sobre Bibliografía, traducido y enriquecido con valiosas anotaciones, por el experto bibliófilo don Fernando Bruner.

El 11 de noviembre, una espantosa sacudida sísmica asoló dos provincias chilenas. Esta Cámara, muchos de cuyos socios mantienen activísimas relaciones con Chile, para aliviar aquellas desgracias, abrió una subscripción cuyo importe total de 1,270 pesetas fué entregado a esta Cámara Oficial de Comercio y Navegación para que fuera remitida al Presidente señor Alessandri, junto con lo recaudado por ella y por otras Corporaciones de nuestra provincia.

En la sesión del 16 de noviembre, esta Cámara acordó establecer un servicio de camión gratuito para sus socios, con objeto de llevar los paquetes de impresos a Correos facilitando al mismo tiempo el trabajo algo recargado de esta Administración postal. Se están ultimando los detalles y confiamos en que dentro de breves días comenzará a funcionar. Merecen un especial voto de gracias los señores Araluce, Clavel y Marín, que, con su acostumbrada actividad, han llevado a cabo el estudio y los trabajos de organización de este servicio.

En agosto último, una huelga general interrumpió el servicio de Correos. Esta Cámara hizo lo posible para aminorar los perjuicios que sufrían sus socios, instalando una estafeta en sus oficinas y efectuando el embarque en los correos de América de los impresos certificados. En esta labor estuvo representada la Cámara por el trabajo y la inteligencia de don Santiago Salvat, don Joaquín Sopena y don Manuel Marín. Tributadles un voto de gracias, os lo ruego.

Todo lo que a Correos se refiere, ha merecido nuestra preferente atención. Hemos reclamado cuando han faltado sacas o cuando otras deficiencias han podido perjudicar los intereses de nuestros mandantes, y justo es decir que nuestras reclamaciones han sido siempre atendidas en esta Administración o en la Dirección General del Ramo cuando a ella competía el remedio. Cabe aquí hablar del certificado de cinco céntimos. Como os decíamos ya en la Memoria anterior, el señor Vehils consiguió que una enmienda en la Ley del Tim-

bre crease este sello. Y venciendo las dificultades que la huelga general de Correos y la desorganización que consigo trajo opoñían, pudo, por fin, lograr la necesaria disposición de la Dirección General de Correos para que comenzase a funcionar este servicio, resolviendo después las incidencias que se fueron presentando, pudiendo asegurar que ya hoy funciona normalmente; este es un ejemplo de las ventajas conquistadas por esta Cámara en corto tiempo. Hace un año, un paquete de dos kilos enviado certificado a Ultramar, costaba 2'25 pesetas, hoy cuesta 0'55.

Tenemos también en estudio lo referente a paquetes postales, cheques postales, cuentas corrientes en Correos, cobro de efectos por correo, etc., y como lo pasado es garantía de nuestra labor futura, esperamos que iremos realizando estos deseos de todos vosotros.

Otro asunto que mereció la atención de la Cámara fué la aplicación del Impuesto de Utilidades a las Casas editoriales, resultando, según el informe emitido, que únicamente las personas naturales dedicadas a la Industria Editorial están sujetas a este gravamen, quedando exentas de él las Sociedades Editoras, sea cual fuere su clase.

Se hacen las gestiones necesarias para conseguir que las Casas editoriales puedan vender sus libros al por menor, sin tener que aumentar la cuota que satisfacen por Contribución Industrial; también se trabaja para conseguir una modificación en el Timbre, que, según la Ley, hay que aplicar a los recibos talonarios de las ventas de libros a plazos.

Merced a las gestiones de la Junta encargada de la construcción de un palacio regio en Barcelona, fueron en gran número los industriales catalanes que ofrecieron sus productos para contribuir a la edificación y al ornato de la que ha de ser digna mansión del Jefe del Estado en sus viajes a nuestra ciudad. Con este motivo, entendió esta Cámara que debía sumarse a este movimiento de nuestro elemento productor, y ofreció a aquella Junta organizar su biblioteca. Aceptado el ofrecimiento, cuida de llevarlo a la práctica una Comisión formada por los señores Gili, Araluce, y Sopena. Ello podrá servir de ocasión para que puedan apreciar nuestros egregios huéspedes el inmenso servicio que prestan a la cultura hispana estos editores, y cuán meritorios son sus esfuerzos para lograr que el Libro de nuestra patria continúe siendo el heraldo de nuestra espiritualidad en las naciones colombinas y en las lejanas Islas Filipinas, cuyos habitantes luchan con tesón, como los de Puerto Rico, para mantener el predominio de nuestro idioma.

Digamos, por último, que, merced a las gestiones de nuestro Secretario y de vuestra Presidencia, se consiguió no se alteraran las tarifas de franqueo para el Libro, al elevarse las tarifas postales en la Ley del Timbre.

También el señor Vehils, cuya labor jamás será bastante elogiada, consiguió que los preceptos del Real decreto de 12 de mayo último, que regulan la economía de estas Cámaras, quedasen incorporados a la Ley de Presupuestos, en su artículo 31, publicada en la *Gaceta* del 27 de julio.

Por iniciativa de nuestro Secretario, el Comité Oficial del Libro formuló un cuestionario referente a la situación del Libro español en América, el cual fué dirigido por el Ministerio de Estado a todos nuestros Cónsules de Ultramar. Hasta ahora, han contestado con valiosas y nutridas informaciones los Cónsules de España en Habana, Manila, San Pablo, Bahía, Santos, Gálveston, Asunción, Guatemala, San Juan de Puerto Rico, Matanzas, Cienfuegos, Río Janeiro y San Salvador. La impresión que se desprende de estos informes es realmente halagüeña. El Libro español conserva todo su prestigio en las tierras que hablan nuestro idioma. En cuanto se hayan recibido todos los informes que faltan, haremos una recopilación de ellos, que sirva de base a la ponencia que la Cámara ha de redactar para el Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar. Con ello podrá también estudiarse la verdadera situación de aquellos mercados desde el punto de vista editorial y librero.

Desde la última Junta General, el Comité del Libro ha celebrado dos sesiones, los días 15 de julio y 2 de octubre, y ha asistido a ellas una nutrida representación de la Cámara.

Con la Cámara Oficial del Libro de Madrid, continuamos sosteniendo fraternales relaciones. Juntas concurren ambas entidades a la última Feria de Muestras y juntas han ido las dos Asociaciones a Florencia. La Comisión Mixta, formada por los señores Calleja, Barnés y Ruiz y los señores Gili, Vehils y vuestro Presidente, debe resolver todos aquellos problemas que atañen a ambas Cámaras y armonizar los pareceres de las dos entidades cuando no coincidan en absoluto. De este modo, las peticiones que se eleven al Comité Oficial del Libro serán siempre la expresión del deseo de estos dos organismos. La Comisión acordó reunirse indistintamente en Madrid o Barcelona, con el fin de que el mutuo conocimiento contribuya a una más estrecha y cordial relación entre todos los editores españoles. Está estudiando los problemas que requieren una acción conjunta e intensa de ambos organismos. Los más urgentes son requerir la adhesión de todas las entidades a quienes afecta el Real decreto del Libro y la publicación de la Bibliografía española. A este respecto, vuestra Cámara ha enviado un extenso y razonado informe que ha de contribuir a facilitar la tarea de los encargados de dirigir dicha publicación.

También se fijó en 125 pesetas la cuota de los socios residentes en América, la de 60 pesetas para los libreros e impresores de España y la de 250 pesetas para la de los editores (excepto Madrid y Barcelona).

La Comisión Mixta acordó nombrar delegado suyo a nuestro Secretario don Rafael Vehils, haciendo así justicia a los méritos que ha contraído nuestro amigo al poner al servicio del Libro español su clara inteligencia, su incansable laboriosidad y su vigilante celo.

Como sección autónoma de nuestra Cámara, se constituyó en julio último la Mutua de Defensa destinada a establecer el informe comercial para sus afiliados. Se está practicando el fichaje de todos los editores, libreros e impresores, etc., de España, pasando ya de 5,000 las fichas anotadas, y pronto empezará la Secretaría a recoger los informes para que la Directiva de la Mutua pueda comenzar su labor de clasificación.

Al empezar el verano, estaban pendientes de resolución la designación de los papeles tipo y la fijación de sus precios. Los señores Urgoiti, Calleja y Gili, cumplieron el cometido que les estaba confiado, y en la *Gaceta* del 16 de agosto apareció la Real orden fijando los «Standards». Esta Cámara pidió las correspondientes muestras a la Cooperativa de Fabricantes de Papel, quien las facilitó en cantidad bastante para que pudiéramos formar los muestrarios necesarios, los que han sido distribuidos a todos nuestros socios para su conocimiento y para que formularan sobre ellos las oportunas reclamaciones. Escasas han sido éstas, y seguidamente se ha dado traslado de ellas a dicha Comisión para su estudio.

También desde septiembre, y en la primera decena de cada mes, se publican en la *Gaceta* los precios de los papeles tipos que fija la Comisión reguladora formada por los señores Castedo, Urgoiti y Calleja.

Tanto el Real decreto de 15 de febrero como el de 12 de mayo, determinan que los fabricantes de papel de España contribuirán al sostenimiento de la Cámara con la cuota de 10 pesetas por tonelada de papel destinado a la edición. Merced a las facilidades otorgadas por el señor Urgoiti, se llegó a un ajuste con la Cooperativa de Fabricantes de Papel. Han sido más difíciles los trámites que ha habido que seguir con los demás fabricantes, pues hemos querido que su cooperación fuese hija del convencimiento y no de la imposición. Lo hemos logrado de unos, don Rafael Torras Juvinyá y don Salvador Torras Doménech, y esperamos que los demás, en breve, lo harán también, pues están muy adelantadas las gestiones que se llevan a cabo.

Creo oportuno hablar aquí de la actitud de franca oposición al Real decreto del Libro en que se han colocado algunos fabricantes de papel de Cataluña. Llamados con insistencia a formar parte de esta Cámara se han negado sistemáticamente a ello, y en el verano pasado hicieron gestiones cerca de varios de nuestros consocios invitándoles a firmar una carta en la que renunciaban a las bonificaciones que les señalaba dicho Real decreto a cambio de determinadas rebajas en los precios que tienen fijados para sus papeles. No tengo noticias de

que ninguno de los editores que forman parte de esta Cámara haya abdicado así de los derechos que les concede este documento, iniciador de las ventajas legales que ha conseguido la Cámara en estos últimos tiempos, y es de aplaudir esta actitud en que se han colocado, pues demuestra que domina en todos ellos el espíritu de solidaridad. Sólo de este modo, unidos todos, podremos ir consiguiendo las facilidades que aun falta obtener, para asegurar el mayor incremento en el desarrollo de nuestra producción editorial. Este espíritu de solidaridad que deseo perdure y se difunda entre vosotros, tendrá que llevarnos a la sindicación para la exportación, única forma de aprovechar el dominio en su grado máximo las ventajas que hemos conseguido. Y con sindicatos para la exportación del Libro llegaremos a anular las ventajas que ofrecen otros países rivales nuestros, para el comercio librero, otorgando largos plazos a los compradores de América. También podremos conseguir entonces que cesen las ediciones clandestinas que se imprimen en América de las obras que mayor éxito consiguen en España y podremos llegar a evitar la escandalosa alteración de los precios que algunos libreros, poco escrupulosos, realizan, aprovechando las diferencias de moneda entre España y la Repúblicas de América, con lo que dificultan la venta de nuestros libros y nuestras revistas.

Volviendo a lo que yo juzgo equivocada actitud de aquellos fabricantes, diré que han realizado numerosas gestiones, infructuosas hasta ahora, cerca del Gobierno, habiendo elevado últimamente una instancia al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la modificación del citado Decreto.

También nos hemos preocupado de los tratados de propiedad literaria con motivo de haber sido denunciado el tratado con México. En la moción que los señores Armenteras, Urgoiti y Vehils presentaron el 20 de noviembre de 1921 al Ministro de Hacienda, pedíase ya la convocatoria de una Conferencia hispanoamericana para el estudio e implantación de un Zollverein del libro español y constituir una Unión de la Propiedad Intelectual hispanoamericana. Desearíamos poder llegar a esa finalidad en breve plazo, pero la premura del tiempo para resolver lo referente a México y lo que concierne a Venezuela, con cuya nación se estudia un tratado de propiedad intelectual, nos obliga a abordar el problema en su aspecto parcial en vez de abarcarlo en toda su extensión. Una ponencia formada por don Gustavo Gili ha de formular el correspondiente dictamen, para ser estudiado después en el Comité Oficial del Libro.

Ha comenzado ya a formarse la estadística del Libro enviado por correo : a la par en la *Gaceta* de 21 de diciembre se ha publicado la Real orden dictando reglas para el desglose del libro en las partidas 1063-4-5 y 6, en las que se presentaba unido a los demás impresos. Así dentro de poco podrá tenerse una estadística exacta de la exportación del Libro español.

Por fin, después de numerosas gestiones pudo la Cámara conseguir la publicación de la Real orden referente a la devolución del recargo que satisfacen los editores para poder exportar. Este ingreso permitirá intensificar las publicaciones de interés para nosotros y sobre todo la de la bibliografía española, que, merced a una hábil propaganda, ha de permitirnos llevar el libro nuestro doquier se hable el español.

Ha empezado a formarse una biblioteca de carácter técnico que cuenta ya con unos doscientos volúmenes y en la que nuestros consocios hallarán datos interesantes. Al mismo tiempo, nos hemos suscrito a las más importantes publicaciones profesionales de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Estados Unidos, tales como : *Bibliografía Española*, la *Gaceta* de Madrid, *Bibliographie de la France*, *Bulletin des Mâitres*

Imprimeurs, *Bulletin de la Maison du Livre Français*, *La Librairie*, *Papyrus*, *Polybiblion*, *The Publisher's Weekly*, *The Bookman*, *The Bookselien*, *Wöchentliches Verzeichnis*, *Das Deutsche Buch*, *Papier Zeitung*, *The Paper Trade Journal*, *The American Printer*, *The Printing Art*, *The Inland Printer*, *Printing*, *El Arte Tipográfico*, *L'Italia che scrive*, *Industria della Carta*, *Giornale della Libreria* y *Risorgimento Grafico*.

Coincidiendo con la IV Feria de Muestras de Barcelona, donde nuestros editores se presentarán colectivamente, empezará en Barcelona la celebración del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar : este acto, que ha de marcar un nuevo punto de partida para la estabilidad y perfeccionamiento de nuestras relaciones con los países de habla española, tiene para nosotros esencialísimo interés, pues uno de los temas a debatir es todo lo referente a la protección que en América deben dispensar al Libro los elementos oficiales españoles. Merced a las gestiones de nuestro Secretario, la industria editorial española estará fuertemente representada en el Congreso, pues de él forman parte, en uno u otro concepto, los señores Saturnino Calleja, Domingo Barnés, Gustavo Gili, Ramón Pérez de Ayala, Emilio Ruiz Cañabate, Fernando Ruiz, Ramón de S. N. Araluce, Victoriano Seix, el Conde de Altea, Rafael Vehils y Mariano Viada.

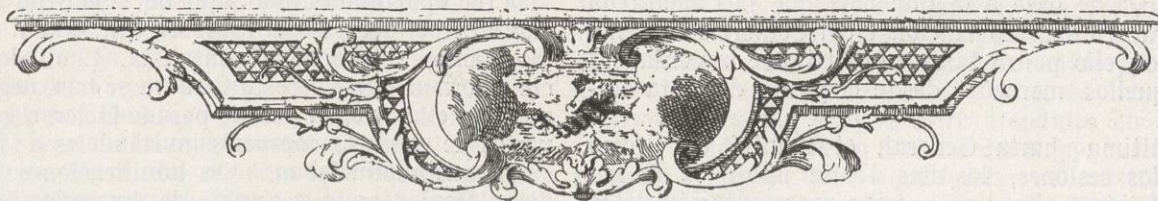
El 16 de octubre último se constituyó en el Ministerio del Trabajo el Instituto de Industria y Comercio, de cuya actuación cabe esperar óptimos frutos para el desarrollo económico de España. En él está representado el Libro por el señor Conde de Altea, ex Presidente del Comité Oficial del Libro y don Saturnino Calleja, como Suplente. De él también formamos parte los señores Vehils y el Presidente de la « Casa de América », que en todo momento se honrarán representando también a esta Cámara.

Y ya que he vuelto a citar el nombre del señor Vehils, y para ser justo a cada párrafo debiera haberlo recordado, terminaré esta Memoria haciendo referencia al viaje que nuestro amigo emprendió por cuenta de esta Cámara para estudiar la organización editorial de Europa. No os diré nada del viaje, pues él os lo explicará verbalmente en cuanto haya terminado yo esta lectura, que debe resultaros fatigosa por lo larga, pero quisiera haceros patente el admirable espíritu de penetración en que se halla con esta Cámara, que le ha inducido a realizar sin vacilaciones la idea del señor Gili, referente a este viaje. Ni las molestias, ni el cansancio, ni las fatigas, le disuadieron de lo que él estimó un deber, y así recorrió Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Suiza e Italia, haciendo provechosos estudios, cuyos frutos vamos nosotros cosechando.

Por esto entiendo que la Cámara toda tiene contraída con él una deuda inextinguible, y ya que no otra cosa, os pido para él el más ferviente voto de gracias.

Terminemos. Esto que os he leído es el Mensaje Presidencial que indica el Estatuto, pero a vuestra perspicacia no habrá pasado desapercibido que el mérito de todo lo que se ha conseguido, de todo lo que se ha iniciado, es de todos los compañeros del Consejo, que jamás han rehuído el constante laborar ; es de nuestros empleados, que han trabajado con verdadero celo ; es de nuestro Secretario General, y por esto os pido que, si por cortesía otorgáis un aplauso a este Mensaje, lo dediquéis a todos aquellos que me han ayudado a consolidar financieramente, a desarrollar útilmente y a enaltecer el nombre para nosotros tan querido de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, que ha de ser el guión, el lábaro, la bandera, que nos lleve a invadir con el Libro aquellos territorios donde jamás se ponía el sol.

Mariano Viada



Crónica Argentina

SE aproxima la fecha de la celebración en la Península del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, y con tal motivo cuantos viven la vida mercantil se preguntan si la momentánea reunión de hombres de negocios logrará avivar el comercio entre la Península y las Repúblicas Sudamericanas.

Como ocurre siempre, la opinión anda dividida, y así mientras unos creen que el Congreso puede impulsar el intercambio mercantil entre la madre y sus hijas, otros opinan, recordando tales precedentes, que tales reuniones suelen fracasar por lo difícil que resulta el conciliar individuales intereses.

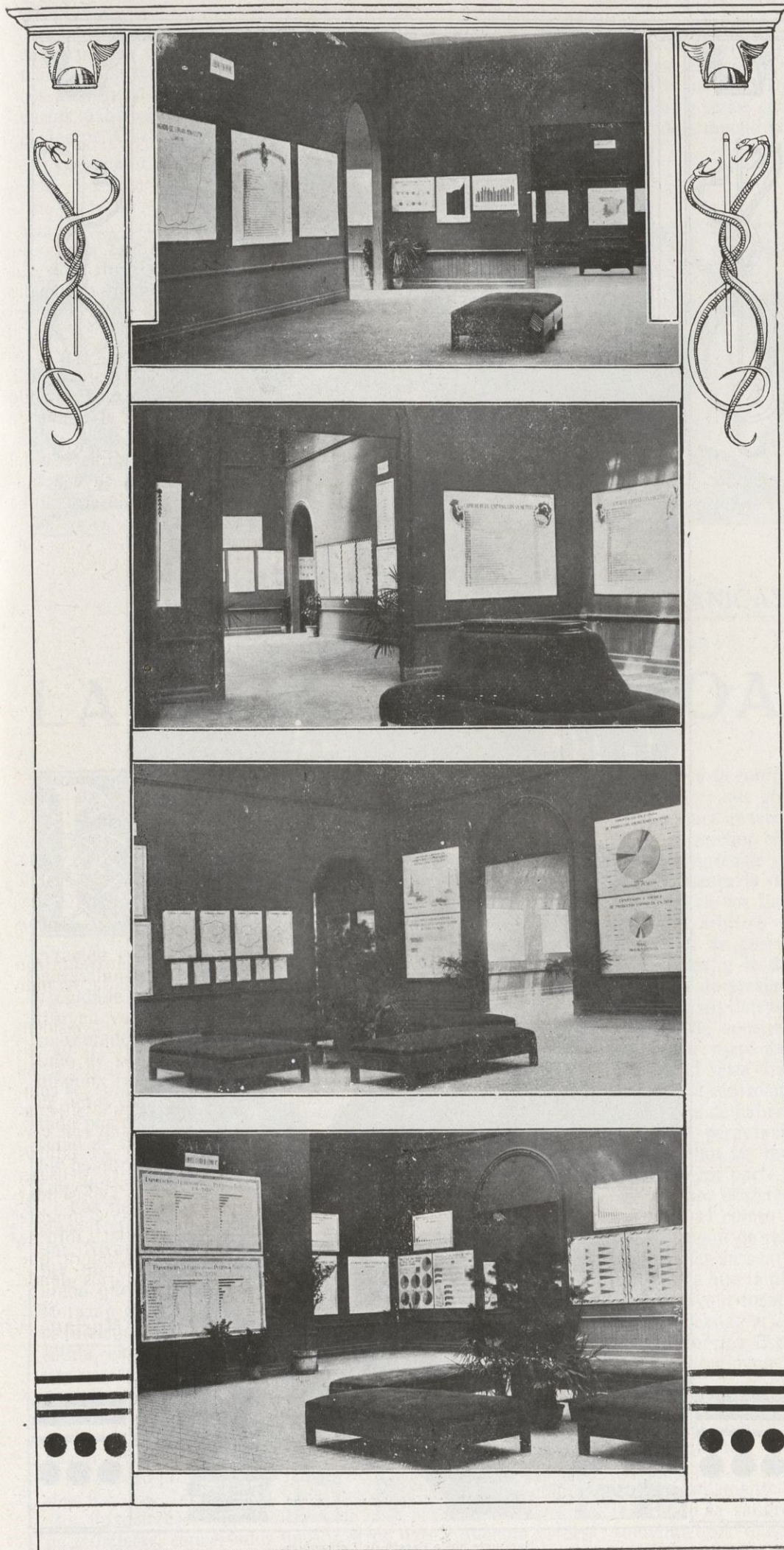
Confieso ingenuamente que soy pesimista, lo que importa decir que tengo escasa fe en la eficacia de tales Congresos. Sin embargo, el próximo a realizarse podría dar óptimos frutos si lo presidiera un solo ideal : el patriotismo, qué no debe ser tema de elocuentes discursos, sino base real de provechosas iniciativas. Cuando por cima de todo se ponga el amor a España ; cuando se tenga confianza en sus futuros destinos ; cuando se posponga el bien individual al bien colectivo, entonces, y sólo entonces, podremos creer en que en el comercio sudamericano recuperaremos el lugar que nunca debimos perder. Lo que ocurre con las comunicaciones marítimas es sencillamente vergonzoso : capitales hay en España, capitales aquí, y no obstante carecemos de Compañías de navegación que compitan con las italianas, alemanas y francesas.

Un comerciante español, vecindado hace ya años en Buenos Aires, ha publicado recientemente la Exposición que presenta al Congreso, y en la que estudia con rapidez las causas que a su juicio entorpecen las relaciones económicas entre España y Sud América. Consta el folleto de 90 páginas, y si algo se le puede reprochar a su autor, el señor Alvarez, es un exceso de benevolencia al tratar asuntos que todos conocemos.

El Ministerio de Agricultura ha hecho público el primer pronóstico de la producción de trigo, lino, avena, cebada y centeno, formulado en vista de datos oficiales por la Dirección General de Economía Rural, del mentado Ministerio.

Según tales datos se calcula que la producción agrícola en el año en curso arrojará las siguientes cifras en toneladas : trigo, 5.281,719; lino, 1.175,575 ; avena, 793,484 ; cebada, 180,171, y centeno 64,197, cantidades que cubiertas las necesidades del consumo dejan un espléndido margen para la exportación.

Si a esto, que es ya positiva riqueza, se agrega la ganadería, que



mantiene vivo y cada día más pujante el comercio de carnes, y el petróleo, que conforme apunté en otra ocasión, de explotarse con científico y patriótico empeño, puede dar pingües beneficios, se adivinará que esta nación, tan favorecida por la naturaleza, camina a pasos agigantados hacia un brillante porvenir.

* * *

Se ha lanzado a volar la noticia de que el Presidente de la República desea emprender un largo viaje por el interior del país a fin de darse exacta cuenta de sus necesidades, de su riqueza y de sus fuentes de producción. El deseo es digno de aplauso, y el viaje, de realizarse, podría ser provechoso para la misma vida autónoma de las provincias, pero, hay no uno, dos peros, que aconsejan calma, lo que quiere decir mucha meditación antes de emprender el anunciado viaje.

El sistema federal, conforme habrán ustedes leído, otorga autonomía a cada una de las provincias, y como aquí, lo mismo que en los demás países, son varios los partidos políticos, unos tienen más adeptos que otros en determinadas regiones, lo que implica decir que hay Gobernadores radicales y conservadores y demócratas, de suerte que el Presidente no puede contar con la absoluta adhesión de todos los Gobernadores. Claro está que en jira oficial, el Jefe de la nación sería recibido en todas partes con entusiasmo administrativo, pero no en todas las provincias con iguales muestras de cariñoso respeto y sincero afecto, y menos hoy, que aun en algunos Estados perdura la influencia política del doctor Irigoyen.

El otro pero se ha trasparentado estos días dejando ingrata impresión en el ánimo público. El hecho es el siguiente :

El doctor Alvear creyó conveniente ausentarse de la Capital Federal los tres días de antrúejo ; días, en que, como es sabido, está poco menos que paralizada la vida política de la nación. A su regreso recibió una carta del Vicepresidente en la que se queja de que el Presidente no delegara en él el mando.

Replicó el doctor Alvear, siempre en tono amistoso, que su actitud se había ajustado a todos los precedentes sin excepción, y que la estrictez de interpretación del artículo 75 de la Constitución nacional sería, según el mismo Vice, una exageración poco razonable.

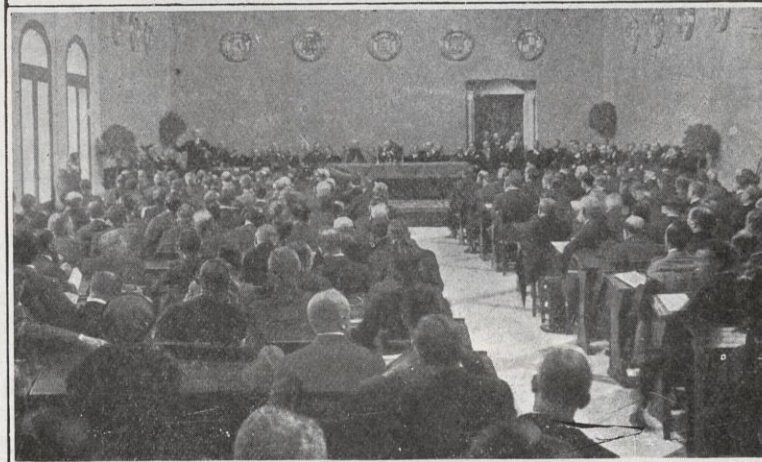
Por si el Vice de hoy, Ministro ayer, ha olvidado que durante el tiempo que desempeñó la cartera del Interior, olvidó más de una vez los artículos de la Constitución, el doctor Alvear termina su carta asegurando que nadie será más respetuoso de la Constitución que él, y



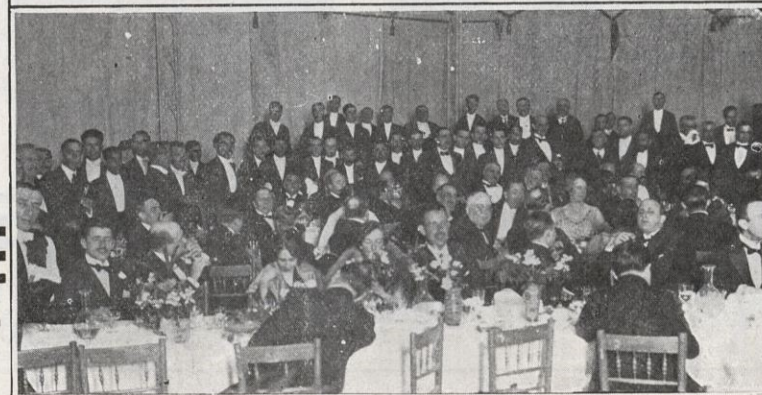
Banquete en la Venta de Eriñaña



En la Venta de Eriñaña



Sesión, inaugural



Banquete en la Caseta de Labradores



que está dispuesto a cumplirla y hacerla cumplir en todas sus partes.

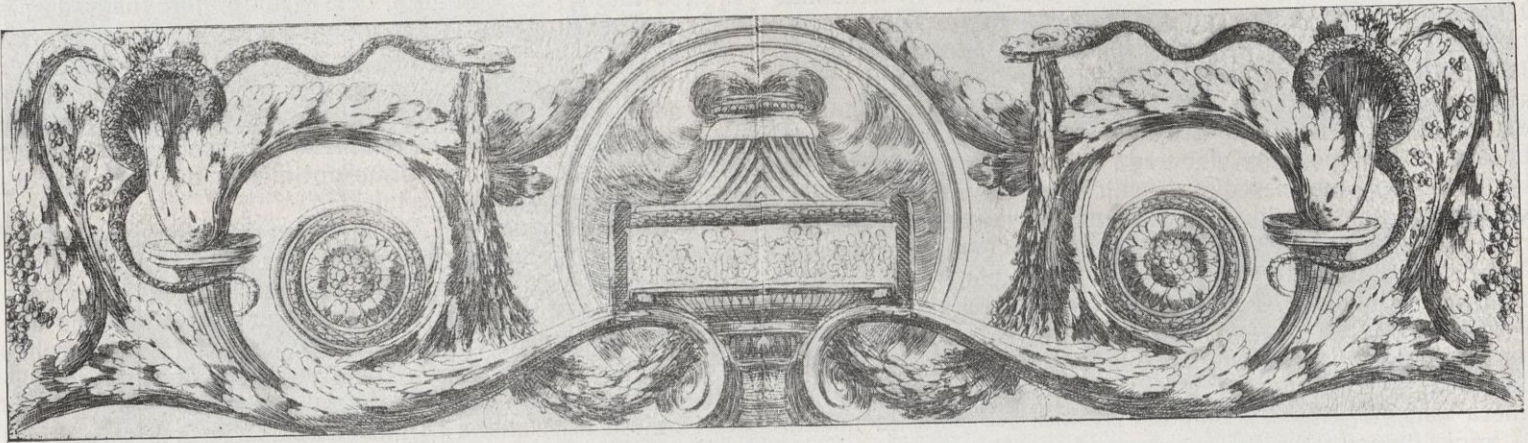
En mala hora se le ocurrió al Vice contrarreplicar a esta carta, pues la contestación a ella del doctor Alvear puede mostrarse como modelo de sensatez política, y como los periódicos adictos al irigoyenismo, al dar la noticia del cambio de cartas, daban a entender que la razón estaba de parte del Vice, el doctor Alvear, previo aviso al doctor González, dispuso se

Buenos Aires a 1.º de marzo de 1923.

publicaran las cartas de referencia cambiadas entre los dos primeros dignatarios del país.

Esta ligera controversia es suficiente para hacer comprender que la armonía entre el doctor Alvear y el doctor Irigoyen, de quien es primer lugarteniente el doctor González, es más aparente que real. Delegar el mando por muchos días podría dar lugar a serios conflictos ¿Lo hará el actual Presidente aun sonriéndole mucho la jira en proyecto? Lo dudo.

R. Monner Sans



CRÓNICAS INTEROCEÁNICAS

LA UNIÓN CENTROAMERICANA



La naturaleza ha colmado a la América Española con cuanto cabe imaginar para la riqueza y la felicidad del hombre, pero ha reservado a la América Central lo más fastuoso y lo más inverosímil. Las tierras que se extienden entre los dos Océanos, desde la frontera Sur de México hasta los límites de Colombia, pletóricas de vegetación y de riquezas de todo orden, llenas de perspectivas maravillosas, con montañas que equilibran el rigor del clima y ciudades románticas que prolongan usos de la colonia, constituyen verdaderos edenes de leyenda, donde todo parece combinado por Dios para ofrecer a la especie un retiro encantado de serena abundancia y reposo espiritual. Sin embargo, ninguna región del mundo ha presenciado un derroche mayor de actos de violencia y e terminio, ninguna se ha visto agrietada por más discordias y vicisitudes. Se diría que la frondosidad de la comarca se refleja en las almas, envenenando a los hombres con frutas y flores de sangre, para dar alas a la tragedia en el seno mismo del paraíso.

Las negociaciones para fundir en una sola entidad a las cinco Repúblicas centroamericanas — Guatemala, San Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica — están basadas sobre un cálculo lógico y favorecidas por el deseo general de unión que reina en el seno de esos pueblos. Desde tiempos de Morazán el ideal superior de todo centro americano fué la coordinación de las cinco pequeñas Repúblicas en una patria sólida, capaz de hacerse oír en los debates internacionales. Pero esta aspiración superior de los grupos más ilustrados y sensatos ha sido a menudo contrariada, desviada o pospuesta por los políticos ambiciosos o los caudillos expeditivos que usufructuaban el fraccionamiento. A estos intereses, hay que añadir rivalidades entre las regiones y algún deseo de preeminencia. Pero la causa esencial del distanciamiento y la dispersión hay que buscarla en los intereses de las grandes compañías financieras extrañas al país y en la política de los grupos imperialistas, concertados unos y otros para prolongar el des-

concerto y la confusión. Presionados por fuerzas abrumadoras, los hombres que gobernaban esos países no se sintieron capacitados para reaccionar, y en esa sujeción reside acaso el secreto de muchos errores.

Para apreciar con equidad estas situaciones conviene tener en cuenta la desproporción fantástica entre la fuerza avasalladora de los Estados Unidos, dueños de una escuadra formidable, árbitros del comercio de América, proveedores de elementos de guerra para todas las revoluciones que puedan convenirles, y la debilidad material y moral de los que, desprovistos de arraigo en la opinión, gobiernan en pequeñas Repúblicas, sin defensa económica o militar, expuestos a levantamientos de opositores ambiciosos que no vacilan en apoyarse en el extranjero para « regenerar al país ». Acusarles de pusilanimidad sería desconocer lo que hay de hi suto y de bravío en el alma centroamericana. El único reproche que se les puede hacer es el de haber usufructuado un error en vez de levantarse contra él, perpetuando el mal que no combatían. Si esos hombres temían las revueltas fomentadas desde fuera, es porque en la mayor parte de los casos habían sido ellos mismos favorecidos por el sistema cuando suplantaron a sus predecesores.

Ante el coloso prepotente sólo hicieron en todo momento un parangón de resistencias materiales, un recuento de armas, dejando en la sombra la movilización moral del derecho y de la justicia que también pesa en la balanza de las soluciones históricas. Aquí tocamos la verdadera razón de la debilidad centroamericana, y, en general, de la debilidad de buena parte de la América Española. Esos factores sólo pueden preservar a los países pequeños cuando éstos se hallan organizados en democracias estables — Bélgica, Suiza, Holanda, etc., — que evitan todo reproche de anarquía y conquistan el respeto de los demás fomentando la paz y el progreso. Para poder gritar al mundo : « Soy víctima de una injusticia », hay que haber ganado antes la consideración de las demás naciones. Y desgraciadamente en las regiones de que hablamos se ha derrochado la sangre, la riqueza y el porvenir de la patria en movimientos desordenados que fatigan la atención universal.

El error resulta más grave aún si para excusarlo se argumenta que esas luchas fueron fomentadas por intereses extranjeros. Más culpables que los que se sirvieron de la discordia, son los que se lanzaron a ella favoreciendo planes ajenos al interés de la patria, los que, puestos en el trance de elegir entre los intereses de su partido y los de la nación, aceptaron para triunfar las armas o el apoyo financiero que les brindaba más o menos abiertamente un imperialismo interesado como todos los imperialismos de la historia en disolver para imponerse como elemento civilizador. Si en un momento preciso de la vida centroamericana los hombres que gobernaban tenían razón, en el conjunto de la vida de esos países no la habían tenido nunca, porque lo que los colocaba en situaciones irremediables era precisamente la dispersión, la vida anárquica, la falta de inquietud previsor, todo lo que ellos y sus predecesores prolongaron desde que cayeron los grandes caudillos de la Independencia. La situación actual es el resultado de la lenta descomposición elaborada durante largos años al calor de las revoluciones que desquiciaron las finanzas, se llevaron las mejores vidas, impidieron la explotación de las riquezas naturales y dividieron a la América Central en pequeños Estados, creando dentro de cada Estado bandos políticos irreconciliables. Al entorpecer todo florecimiento normal y al orientar las energías hacia la conquista del Poder, sin más programa que la conquista del poder mismo, se descuidaron las grandes empresas, las vastas explotaciones. La riqueza nacional cayó en manos extrañas. De aquí ha nacido la ironía dolorosa de que en comarcas donde tanto se afanaron todos por gobernar, los que gobiernan realmente sean los que esgrimen desde otras ciudades la influencia diplomática, el comercio, los empréstitos y la espada de Damocles de las intervenciones.

Una región maravillosamente dotada por la naturaleza, habitada por hombres llenos de inteligencia y de valentía ha pasado así por las pruebas más duras, sin que decaiga su energía y su espíritu de resistencia. La rudeza amistosa con que hemos formulado algunas de las apreciaciones anteriores nace precisamente de la admiración que inspira una comarca excepcional que parece destinada a todos los triunfos. Lejos de la adulación y el engaño, la mejor prueba de adhesión que podemos dar a esos países, que quien escribe estas líneas ha recorrido personalmente, es exponernos a sabiendas a que ciertos elementos nos censuren por haber traducido el pensamiento dominante entre el pueblo y entre la juventud.

Desaparecido el obstáculo que opuso en otro tiempo a la confederación la rivalidad entre el General Zelaya y el señor Estrada Cabrera, que aspiraban a encauzarla en sentido favorable a la extensión de su preeminencia, el acercamiento de los pueblos centroamericanos es un pensamiento político perfectamente realizable. Guatemala tiene una capital de 150,000 habitantes y una población de 2 millones. Nicaragua una capital de 60,000 habitantes y una población de 1 millón. Honduras una capital de 40,000 y una población de 700,000. San Salvador una capital de 150,000 y una población de 2 millones. Costa Rica una capital de 70,000 y una población de 500,000. El área total es, en conjunto, de 175,000 millas cuadradas, es decir, casi el doble de la de cualquier gran país europeo. La refundición de estas naciones en una gran entidad superior encontrará acaso dificultades de amor propio en lo que se refiere a la elección de una capital y a detalles secundarios de primacía, pero el interés común ha de saber sobreponerse a los detalles. Y es con el más firme optimismo que hay que seguir los trabajos que se han iniciado.

No cabe esconder, sin embargo, las dificultades de orden internacional que habrá que vencer para que esta unión pueda dar el resultado que se espera. Las relaciones de la nueva entidad con la United Fruit Company, empresa formidable que tan decisiva influencia ejerce en toda la región; los derechos sobre el Golfo de Fonseca, reivindicado parcialmente por Nicaragua, Honduras y Costa Rica y en poder, hoy, de los Estados Unidos; así como la permanencia de tropas de este último país en la capital de Nicaragua, pueden dar lugar a largas negociaciones, expedientes dilatorios y tropiezos innúmeros. Lo que dentro del pacto se refiere a la convivencia entre los pueblos que se aprestan a firmarlo puede ser motivo de intrigas, suspicacias y reclamaciones, que serán, al fin, resueltas dentro de la inspiración inicial por el mismo deseo de que no fracase la iniciativa. Pero el problema mayor no está en equilibrar los intereses de las diversas regiones que deben componer la nueva República, sino en delimitar la actitud de ésta en su evolución como nación soberana, en trazar las líneas de una nación común frente a las presiones comerciales o diplomáticas con las cuales es imposible dejar de contar. La unión de los centroamericanos sería inútil si no tuviera como objeto primordial la defensa y el mantenimiento de la soberanía. Y es en este orden de ideas donde tendrán que hacer gala los políticos de mayor perspicacia, patriotismo y resolución para conciliar las realidades con las esperanzas, contemporizando con el presente, sin sacrificar el porvenir.

Manuel Ugarte





SEVILLA : Su Majestad la Reina
en la Fiesta de la Flor



SEVILLA : Su Majestad el Rey
en la Exposición de Ganados

ACTUA:
:LI:
:DADES



SEVILLA : Sus Majestades paseando por el Real de la Feria

PRESENTAMOS aquí varias fotografías de la célebre Feria de Sevilla, que este año ha tenido el atractivo grande de la estancia en la bella capital andaluza de Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

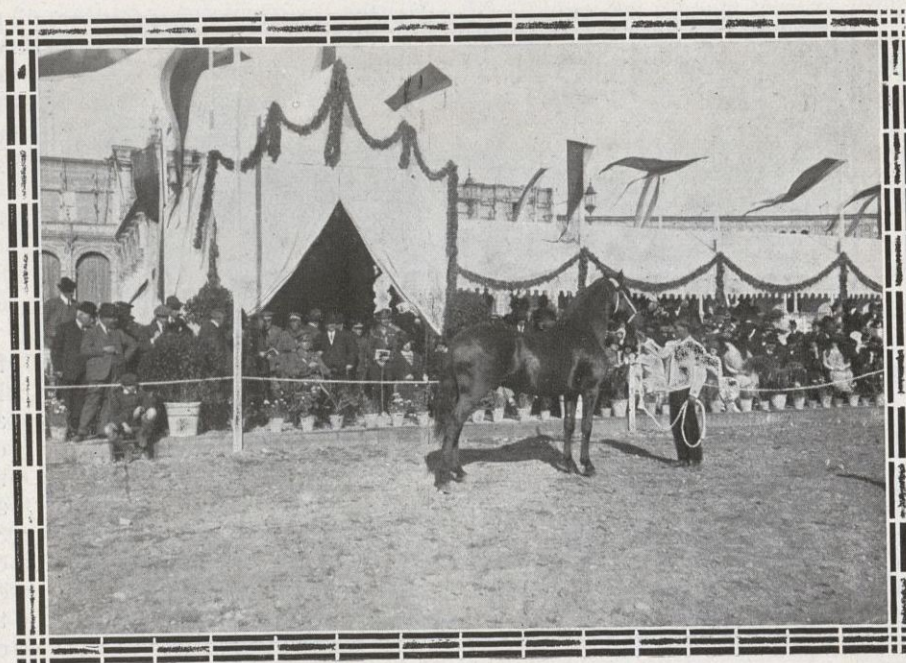
Siempre amantes de las tradiciones de nuestra patria, Don Alfonso y Doña Victoria no han desperdiciado ocasión de patentizar ese cariño en cuantas se les han presentado. Ved sino a nuestra gentilísima Reina y a Su Majestad el Rey paseando a caballo por el Real de la Feria vistiendo el típico traje andaluz. Con él, nuestra Soberana, la más bella de todas las Reinas del mundo, acrecentaba su belleza de modo tal que era la admiración de la gente, no sólo por ello, sino por el airoso porte y gentilísima apostura de Doña Victoria, jinete en caballo pura sangre andaluz.

Los Reyes recorrieron uno a uno los puestos de la Feria constando una vez más el desarrollo creciente de

nuestra zootecnia; en la Feria se han aportado ejemplares magníficos de todas las especies, hoy en explotación, sobresaliendo los ejemplares vacunos, caballares, lanares y porcinos.

El Infante Don Fernando, Director de la cría caballar, adjudicó los premios de ejemplares como el que muestra la fotografía, sin disputa hermosísimos.

También se celebró en Sevilla, aprovechando la estancia de Sus Majestades, que coincidió con la clausura del Congreso Español del Comercio en Ultramar, una gran fiesta de aviación al objeto de entregar la bandera al heroico Cuerpo. Una representación de nuestra aviación militar, sumando unos trescientos aparatos, llegó de Marruecos y distintos puntos de España, congregándose los pájaros mecánicos en el gran aerodromo de Tablada; Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia leyó un discurso altamente patriótico en el que se glosaban las glorias alcanzadas por



SEVILLA : Exhibición de caballos en la Feria



MADRID : Recepción de los estudiantes portugueses en la Universidad



MADRID : Su Alteza la Infanta Doña Isabel en la Exposición del señor Quinquela Martín

ACTUA:
:LI:
DADES



MADRID : Recepción en la Legación de Venezuela

nuestra joven y heroica aviación militar. Los aviones evolucionaron después cubriendo de puntitos blancos la atmósfera, testigo del brillante acto. Después Su Majestad el Rey impuso la corbata tan merecidamente ganada, a la nueva bandera del Cuerpo.

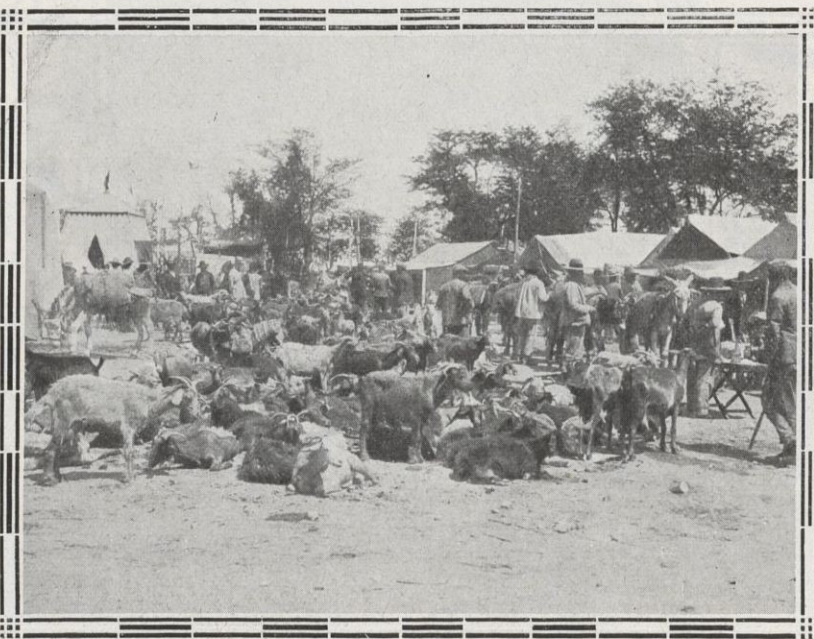
Sus Majestades presidieron también la fiesta de la flor a favor de los tuberculosos pobres, alcanzando la mesa petitoria presidida por Doña Victoria una importante recaudación, ya que fueron muchos los billetes de mil pesetas que fueron depositados en sus augustas manos.

Actualmente se encuentra en Madrid una comisión de estudiantes portugueses en la Universidad de Coimbra que han venido a Madrid en viaje de ampliación de estudios; las corrientes de afinidad cada vez mayores que existen entre España y Portugal, hace que los estudiantes lusitanos sean agasajadísimo en todas partes; nuestra fotografía los repre-

senta en el momento de salir de la Universidad Central donde fueron objeto de una brillante recepción, acompañados del Rector del docto centro señor Rodríguez Carracido.

Su Excelencia el Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario de la República de Venezuela en la Corte de España doctor de Cárdenas, obsequió con un te a la colonia y alta sociedad madrileña con ocasión de conmemorarse la « Fiesta Nacional Venezolana ».

Su Alteza Real la Infanta Doña María Isabel Francisca, honró con su asistencia la Exposición que en la Corte tiene el notable pintor argentino señor Quinquela Martín; Su Alteza estuvo largo rato contemplando las obras del distinguido artista, felicitándole efusivamente y haciendo elogios de sus producciones.



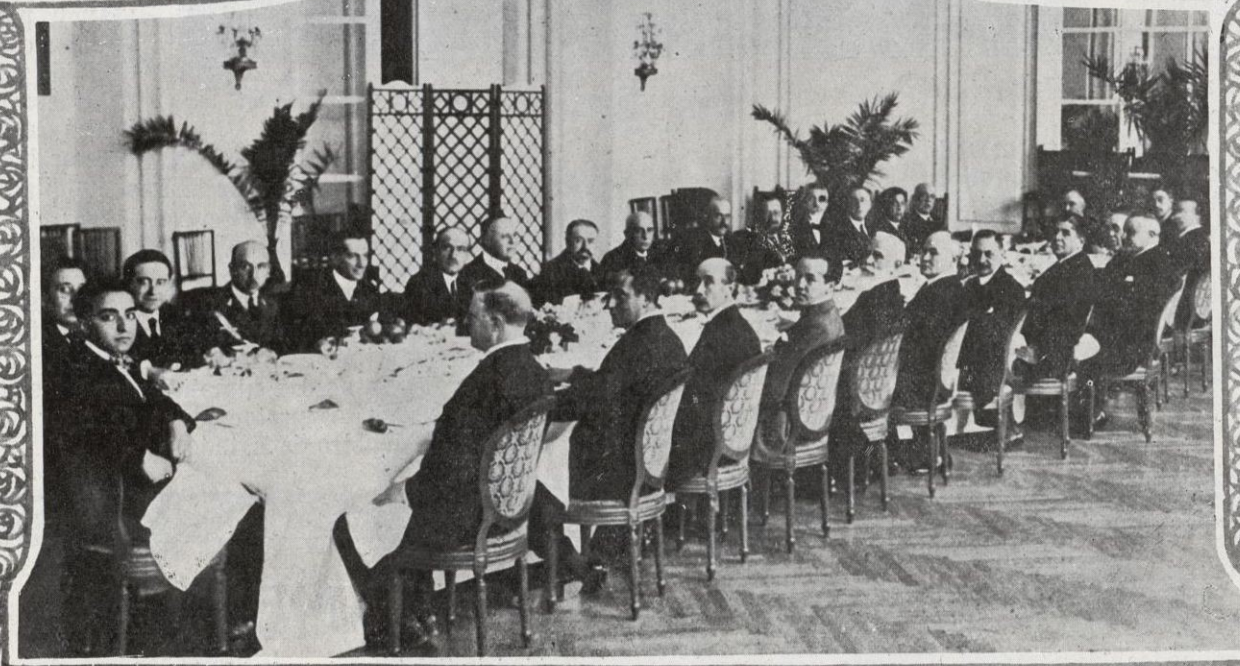
SEVILLA : Detalle del Mercado de Ganado



MADRID : Mr. Alexander P. Moore
Embajador de los Estados Unidos, en España



SEVILLA
Entierro de don Abelardo de la Haba



MADRID : Banquete celebrado en honor de don Luis Mitre
Presidente del Consejo de Administración del diario *La Nación*, de Buenos Aires

El Congreso del Comercio Español en Ultramar ha tenido que escribir entre sus aureolas y sus triunfos una página luctuosa. El dignísimo señor Presidente de la delegación de Puerto Rico, don Abelardo de la Haba, falleció en Sevilla apenas clausurado el Congreso, ante el cual era mandatario, y en el que hizo gala de sus dotes de cultura e inteligencia para el mejor logro de sus altos y patrióticos fines.

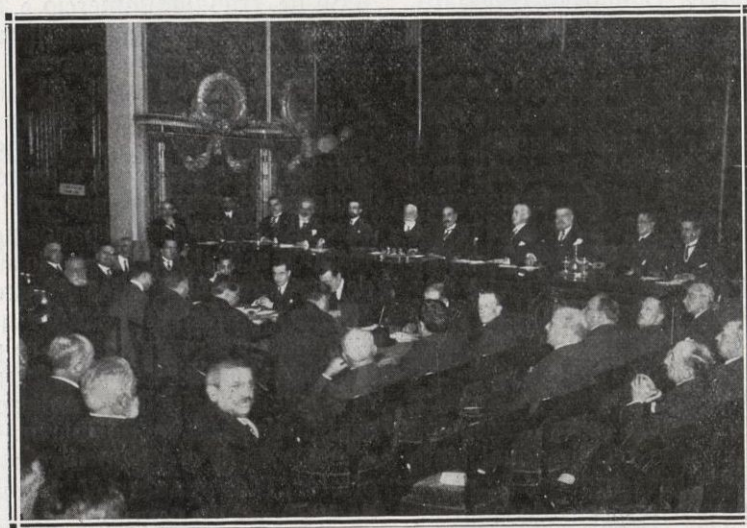
El señor de la Haba, personalidad conocidísima y estimada entre nuestros compatriotas de Puerto Rico, había sabido captarse entre nosotros, en breves días de estancia, la más honda simpatía; no podía ser por menos; el señor de la Haba se nos mostró como modelo de caballeros al par que formidable polemista y dialéctico. Su voz dejóse oír en el salón de sesiones del Palacio del Senado en defensa o impugnación de las enmiendas presentadas a las distintas ponencias; su amor a España quedó patentizado en las actas de aquellas memorables sesiones, en las que, con un conocimiento profundo de las cuestiones a tratar, puso su galanura de dicción y el fruto de sus estudios y de su práctica al buen servicio de su patria.

Parece que España, agradecida, quiso que aquel su tan precioso hijo descansase para siempre en el regazo de su madre.

En tierra española yacen los despojos terrenos del que en vida fué un españolísimo, un enamorado de su madre patria, a la que veía calidoscópicamente a través de la inmensidad del Océano con ojos de ternura infinita y ansias de redención constantes y firmes, exentas de palabrería y literatura por lo mismo que sinceramente la amaba.

El señor de la Haba recibió honesta sepultura, y como se ve por la fotografía, las amistades que cultivó en vida, en corto espacio de tiempo, se manifestaron bien en el último tributo de cariño hacia el ilustre muerto. (D. E. P.)

En el Hotel Ritz de Madrid se ha obsequiado con un banquete al ilustre argentino don Luis G. Mitre, Presidente del Consejo de Administración del diario *La Nación*, de Buenos Aires; al banquete asistieron distinguidas personalidades, que con ello patentizaron la simpatía hacia el homenajeado y una vez más hacia la nación que le cobija, la Re-



BARCELONA : Sesión del Congreso del Comercio Español en Ultramar

pública Argentina, una de las más predilectas de las Repúblicas de Iberoamérica.

Recientemente ha presentado sus cartas credenciales el nuevo Embajador y Ministro Plenipotenciario de la Casa Blanca cerca de Su Majestad Católica.

Mr. Alexander P. Moore, que este es el nombre de Su Excelencia, acudió a Palacio en una carroza de la Real Casa, tirada por ocho caballos a la Federica, con servidumbre de gala. Al estribo del coche cabalgaba un caballero de Su Majestad; abría marcha un correo de gabinete seguido de una sección de la Escolta Real; a continuación iba la carroza de Su Excelencia seguida de otras en las que se acomodó el alto personal de la Embajada, y cerraba el cortejo otra sección de la Real Escolta. Acompañaba a Su Excelencia el primer Introdutor de Embajadores, señor Conde del Valle.

Llegado Su Excelencia el regio Alcázar, fué recibido por las tropas de la Real Guardia con los honores propios de su alta jerarquía. Descendió Su Excelencia ante la escalera de gala, encontrando formados en ella a los individuos del Real Cuerpo de Alabarderos, y al llegar a la meseta de los Leones fué saludado por los personajes palatinos de servicio con Su Majestad Católica.

Llegado Su Excelencia el regio Alcázar, fué recibido por las tropas de la Real Guardia con los honores propios de su alta jerarquía. Descendió Su Excelencia ante la escalera de gala, encontrando formados en ella a los individuos del Real Cuerpo de Alabarderos, y al llegar a la meseta de los Leones fué saludado por los personajes palatinos de servicio con Su Majestad Católica.



BARCELONA : Los Congresistas de Ultramar en el Salón de la Cámara Oficial del Libro en la Feria de Muestras

La recepción tuvo efecto en el Salón del Trono, acompañando a Su Majestad los grandes de España, Mayordomos y Gentilshombres de servicio, el Jefe de su casa militar General Milans del Bosch y el alto personal palaciego, el Gobierno y demás clases de etiqueta que ocuparon los sitios protocolarios.

Obtenida la venia de Su Majestad, el señor Embajador leyó un interesante discurso de salutación, poniendo de manifiesto las corrientes de simpatía, cada vez más grandes, que enlazan a España con los Estados Unidos. Manifestó su decidido propósito de estrechar más y más estos lazos durante su gestión, para lo que no dudaba contar con el decidido y firme apoyo del Gobierno de Su Majestad Católica. Termino

nó su interesante discurso haciendo votos por la prosperidad de España, de Su Majestad y de la Real Familia.

Su Majestad contestó al discurso de Su Excelencia, glorificando lo dicho por el señor Embajador, dándose con ello por terminado el acto.

Su Majestad descendió del trono y conversó breves momentos con Su Excelencia Mr. Moore, denotando lo profundo de sus conocimientos relativos a los Estados Unidos. Luego Su Excelencia pasó a complimentar a las Reinas y por la tarde hizo las visitas protocolarias de rigor al Presidente del Consejo y al Ministro de Estado.

LAS RELACIONES CON AMERICA

Apenas terminadas las tareas del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, empiezan ya a tocarse sus resultados. Ya dimos cuenta de las nuevas líneas inauguradas por la Compañía Trasatlántica. Hoy nos limitamos a copiar, sin necesidad de comentarios, la siguiente Real orden dictada por el Ministro de Hacienda, antiguo colaborador de esta Revista, don Miguel Villanueva.

« Ilmo. Sr. : Vista la Real orden expedida por el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en 25 del corriente mes y en la que, recogiendo las aspiraciones formuladas en el Primer Congreso del Comercio Español en Ultramar con referencia al régimen arancelario de las procedencias de las Repúblicas hispanoamericanas, interesa se conceda la segunda tarifa del Arancel español a Panamá, República Dominicana y Haití, que son las sujetas actualmente a la primera tarifa.

» Resultando que la base 5.^a de la ley Arancelaria de 20 de marzo de 1906 determina que la segunda tarifa del Arancel se aplicará a las mercancías originarias de los países que otorguen a los productos españoles su tarifa más reducida, si el Gobierno no juzga que contiene reciprocidad bastante para esta concesión, aplicándose la 1.^a tarifa a las demás naciones:

» Resultando que al establecerse en 1921 el Arancel provisional se dictó por ese Centro directivo la circular de 27 de junio, en la que se hacía presente para evitar dudas que únicamente disfrutaban trato de favor las mercancías procedentes de varios países, en cuya relación no figuraban entre otros Honduras, Haití, Santo Domingo y Panamá :

» Resultando que la aplicación de la segunda tarifa a las Repúblicas americanas, salvo las citadas y con la excepción en esta salvadad, de Honduras que debe recibir aquel trato de favor, es debido a preceptos de antiguos tratados de paz y amistad ; pero no debe faltar tampoco respecto de aquellos países cuyo comercio, tarifas y régimen general ofrezca la re-

ciprocidad indicada en la referida Ley de Bases Arancelarias :

» Considerando que el comercio español con Panamá es favorable a la exportación española, siendo también conveniente evitar las incidencias que se traducen en los tránsitos por aquella República para las procedencias de otras dirigidas a España en trato diferencial de tarifas :

» Considerando que el comercio con Santo Domingo está nivelado y el de Haití es tan reducido e inapreciable que no da motivo para un trato de desfavor, en tanto no se presente razón en que pueda fundarse ; y

» Considerando que los vínculos de relación, afecto e intensificación comercial de la América española con España, tan expresiva como elocuentemente manifestado en el Congreso del Comercio Español en Ultramar y recogidos por el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, son apreciados por el Gobierno en su parte inmediatamente realizable, con el interés y la urgencia que requieren.

» S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con la propuesta de dicho Ministerio y el informe de ese Centro Directivo se ha servido disponer que desde 1.^o de Mayo del corriente año se aplique la 2.^a tarifa del vigente Arancel a las procedencias de Panamá, Santo Domingo y Haití, lo mismo que a todas las demás Repúblicas hispanoamericanas ; quedando sujetas al régimen actual o al que en lo sucesivo se establezca por virtud de los correspondientes Acuerdos Comerciales, las de Brasil, Estados Unidos y Canadá y que por ese Centro directivo se examinen y se resuelvan o se proponga solución en las reclamaciones pendientes con referencia a los tránsitos por Panamá que hayan originado la aplicación de la primera tarifa, en el sentido de la mayor posible benevolencia.

» De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de abril de 1923. — VILLANUEVA

Señor Director General de Aduanas. »

Se obtiene una economía de 45 por ciento en el consumo de fluido eléctrico de los molinos aceiteros, aplicando un electromotor especial a cada máquina, en lugar de emplear un solo motor grande y una transmisión por correas

Los señores PANDO, RODRÍGUEZ & Co. Fábrica de San Clemente, Sevilla
son especialistas en la electrificación de molinos aceiteros

Francisco Lacambra y Lacambra

All-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono A - 2460

FÁBRICA DE BATIR Y LAMINAR COBRE Y LATÓN

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para ferro de buques: Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas: Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar: Barras de latón propias para ser torneadas

Placas tubulares y delanteras para la construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril



MARCA DE FÁBRICA

UNION FABRIL

DE

Asientos y Tableros de madera

SOCIEDAD LIMITADA

Mar, 27 : VALENCIA (España) 246

Fabricación patentada de
asientos y respaldos para
sillas y tableros de made-
ra cruzada para muebles



Diccionario de la Lengua Española

por el Excmo. Sr. D. Sal-
vador Viada y Vilaseca

ACEITES DE OLIVA



CARBONELL Y CIA
CÓRDOBA ESPAÑA

Casa establecida en 1866

Almacén de Aceitunas en
Dos Hermanas : SEVILLA

:: Bodega de Vinos finos de Los Moriles ::

Maderas: Harinas: Cereales

Cuatro importantes fábricas de extracción de
Aceite de orujo para la jabonería y engrase



Navieros y Exportadores
de Aceites y Aceitunas

Tiene establecidas las siguientes
líneas regulares de vapores: Una
semanal desde Bilbao a Marsella
y viceversa, otra semanal rápida
de Bilbao a Barcelona y viceversa,
y otra mensual de Pasajes a
Valencia y retorno

SEVILLA - España

Sociedad Anónima Monegal

Drogas : Productos Químicos y Farma-
céuticos : Importación y exportación.
Fabricación y exportación de esencias
: : de plantas aromáticas silvestres . .

Paseo de Pujadas, 11 y 13 : BARCELONA

Teléfono n.º 2511 : Apartado de Correos n.º 144
Direcciones telegráfica y telefónica : SOGAL - Barcelona
Claves : A. B. C., ediciones 4.ª y 5.ª y Lieber's

SECCIONES : Drogas y Productos Químicos para análisis
Artes : Farmacia : Fotograbado : Fotografía : Tintorería y
demás industrias : Específicos y Aguas Minerales : Perfu-
mería : Comestibles : Vinos y Licores : Dibujo y Pintura.

DELEGACIONES: ALCOY, San José, 31 : ALICANTE,
Apartado de Correos 46 : MADRID, Apartado de Correos
n.º 468 : PASAJES (Guipúzcoa), calle de Buenavista, 12
SEVILLA, Apartado de Correos 69 : TARRAGONA,
Plaza Olózaga, 12 : VALENCIA, Apartado de Correos 97

Droguerías en Barcelona

Ronda San Pablo, 49; Teléfono 1898 : Puerta del Angel, 14
Teléfono 1959 : Calle del Carmen, 76; Teléfono 3452

Vidriería Española

Costa, Florit y C.ª, s. en C.

Despacho: Paseo Aduana, 5, 1.º : Barcelona

Fábrica de botellas para vinos, licores
cervezas y gaseosas

Bombonas y Garrafones, Baldosas y Baldosillas



Vinos
— y —
Coñac

Pedro
Domecq
— y C.^a —

Jerez de la
Frontera
(España)





**Union
Sulphur
Co.**

**SOCIEDAD
: ANÓNIMA :
ESPAÑOLA**

Representantes de las
Sociedades Union Sulphur Co., de Nueva York, y Raffineries Internationales de Soufre en Marsella

Domicilio social y oficinas :
Velázquez, 64-Madrid

REFINERÍAS EN
TARRAGONA

Telegramas y Telefonemas :
SULPHUR - MADRID

Azufres fabricados :
Flór, Cañón,
Molido, Terrón



J. PASCUAL Y H^{NO}

Casa fundada en 1900

Algemesi : VALENCIA : España

Lonja Valencia, mesa n.º 7

GRAN MOLINO ARROCERO

Producción diaria 50,000 kilos

Especialidad en arroz abrillantado

Exportación de alubias, cacahuet
y chufas

CUENTAS CORRIENTES : Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano,
Banco Español del Rio de la Plata, Banco de Bilbao y The Anglo South American Bank Ltd.

Códigos: A B C 5.ª ed. mejorada y Particularer

Dirección cablegráfica y telegráfica: PELLICER



**FÁBRICA DE PAÑOS
Y NOVEDADES**

**Astals, Autonell
— y Taló —**

Dirección telegráfica : ASAUTA
Clave 5.ª edición reformada

TARRASA (Barcelona)



G. BENET CAMPABADAL

□□□□□□□□

**CINTAS
DE SEDA**

Especiali-
dades Fa-
yetinas

□□□□□□□□



MARCA REGISTRADA

□□□□□□□□

**EXPOR-
TACION**

APARTADO 768
Código telegráfico:
A. B. C. 5.ª edit.

TELÉF. A-1850
Telegramas:
Cintas - Barcelona

□□□□□□□□

Fábrica y despacho: Diputación, 195 : BARCELONA

LIBRERÍA RENACIMIENTO

Preciados, 46 - Apartado 45

MADRID

Dirección cablegráfica : RENAMIEN O

NOVEDADES ULTIMAMENTE PUBLICADAS

ALBERTO INSÚA : El negro que tenía el alma blanca, (novela de amor), 340 páginas, 5 pesetas.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA : El chápiro verde (novela cómica inédita) 4'50 pesetas.

MIGUEL DE UNAMUNO : Andanzas y visiones Españolas (Obra inédita de gran fuerza descriptiva), 4 pesetas.

ADOLFO REYES : El carro del asalto, (novela inédita) 5 pesetas.

RUBEN DARIO : Tomo IV de las obras completas. El mundo de los sueños, 4 pesetas.

E. GUTIÉRREZ GAMERO : Sitilla (novela), 4 pesetas

EDITORIAL EVA

M. MARYAN : El eco del pasado (novela), 4 pesetas.

JEANNE DE COULOMB : Firme como la roca (novela), 4 pesetas.

MATILDE AIGUEPERSE : Desquite (novela), 4 pesetas.

PEDIDOS «LIBRERÍA RENACIMIENTO» Y EN TODAS LAS LIBRERÍAS



SALA Y BADRINAS
Fábrica de tejidos de lana
 CASA ESPECIAL EN PAÑERÍA, NOVEDADES PARA SEÑORA Y MANTONERÍA
TARRASA



Victor Sarasqueta
Manufacturera Mecánica Eibarresa
 Escopetas finas de caza
 :: y Tiro de pichón ::
 Proveedor de la Real casa. Medalla de oro en la Exposición de San Sebastián de 1897
 Gran premio de honor en la Exposición Universal de Buenos Aires del año 1910
 Exportación a todos los países
EIBAR (España)

JOSÉ ROCA CAMPRUBÍ



IMPORTACIÓN Y MANUFACTURA de SEDA ARTIFICIAL

Fábrica de Torcidos de Seda
 Géneros de Punto : Especialidad en Medias de Seda : Torzales y
 :: Seda floja para labores ::

Olivo, 29-G. : BARCELONA : Teléf. G-1906

MANUFACTURAS ARMERO - ESPECIALISTAS REUNIDAS



:: :: Revólvers, "ALFA" :: ::

Escopetas de caza "ALCYON"

Pistolas Automáticas "OMEGA"

Dirección postal Manufacturas A. E. Reunidas

Apartado n.º 4. :: :: Telegramas : "ALFA"

EIBAR (España)



J. CALLE Y C^ª

Comerciantes :: Importadores de Tasajo
y toda clase de Víveres



ÚNICOS AGENTES IMPORTADORES

De la Sidra asturiana "El Galtero"
De la Mantequilla asturiana "Velarde"
De las Pastas para sopa catalanas "La flor del día"
De los Chorizos de Bilbao "La Fructuosa"
De los Aceites "Marti"

Oficios, 12 y 14 **HABANA** (República
Cables "Landeras" de Cuba)



MARCA REGISTRADA

LA ESTRELLA

EB

CE SAR DUBLER

FABRICA y DESPACHO: SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT: PROV. BARCELONA

especialidad: Seda Viscosa para la fabricación de tejidos trenzas y ceneros de punto Pasamánera etc.

manufactura y tinte
Sedas de labores
para labores

Existencias en 500 colores
lavables con jabón neutro

EXPORCION A ULIRAMAR

PIDANSE MUESTRARIOS

Fábrica de Cintas

Torcidos y Paquetería
de algodón



Ramón Prat



MANRESA

TELÉFONO 595



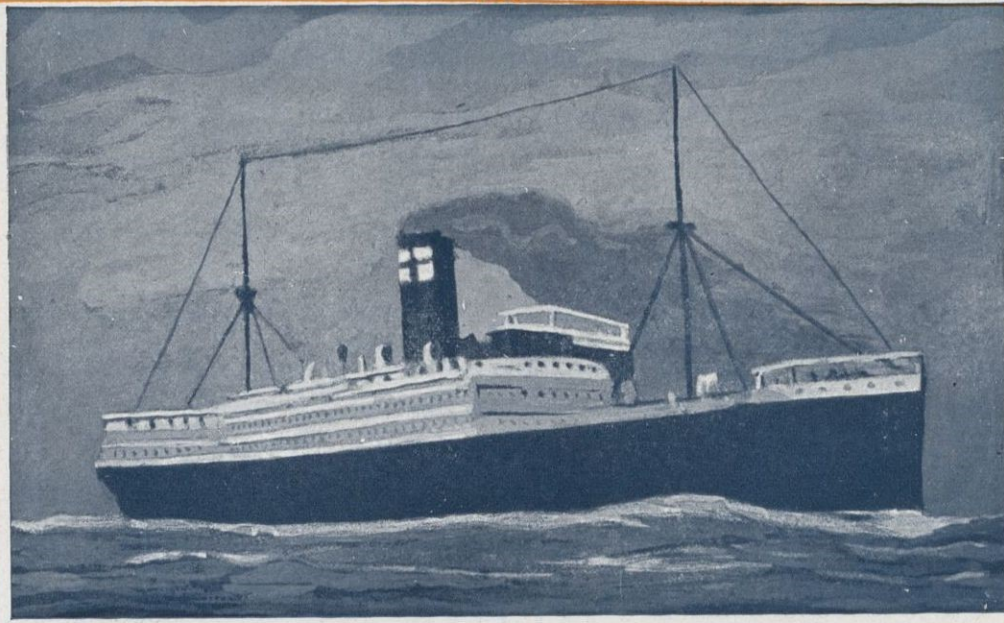
Especialidad en cintas Bretaña, Calicot, Sarge y demás
cintería fina: Clases especiales para fábricas de alpargatas

EXPORTACION

SANTAMARÍA Y Co.

Agentes de los vapores de Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz

San Ignacio, 18 - HABANA (Cuba)



Comerciantes importadores :: Recibimos artículos a la consignación
Apartado de Correos 700 :: Cable :: Claves en uso : Lieber's
A. I. A. B. C. 4.^a y 5.^a edición March, Watkins, Western Unión

TOS

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

OPATARROS · BRONQUITIS · RESFRIADOS

Pídense en todas las farmacias del mundo y en el laboratorio del autor. Bisbe, 6. — VALENCIA

JUAN DE GOIRI E HIJO



ACEITES DE OLIVA

PUREZA GARANTIZADA

EXPORTACIÓN

RIVERA, 4 : BILBAO : TELÉF. 808

FÁBRICA DE PAÑERÍA = EN OLESA DE MONTSERRAT =

Artículos para señora. — Cueros, Paños y Bayetas blancos.
Castores—Cueros para carruajes y ferrocarriles. — Especialidad
en Paños verdes para mesas de billar

MARGARIT Y CIA

Estambres y Paños colores para toda clase de uniformes. — Se
fabrican géneros aplicables para la maquinaria
de varias industrias

Despacho: Rambla, 87 : Teléf. 30 : SABADELL



JULIANA Y COMPANÍA

S. EN O.

Agentes de Aduanas : Consignatarios : Comisiones y representaciones
:: Seguros Marítimos, de Incendios y de Vida, etc., etc. ::

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: **JULIANA-GIJÓN** : Apartado 49 | Teléfono 210 : **GIJÓN**



Cemento Portland Extra TUDELA-VEGUIN

TUDELA-VEGUIN, Sociedad Anónima

Capital : **Pesetas 2.000.000**

Domicilio Social: **OVIEDO**

Dirigir la Correspondencia al Administrador Delegado ♦ Telegramas y Telefonemas: CEMENTOS-OVIEDO

Depositarios en **GIJÓN** : La Constructora Gijonesa : Corrida, 48

CONSTRUCTORA GIJONESA, S. A.

GIJÓN

Construcciones Metálicas y Calderería : Talleres de Fundición y Ajuste : Cerrajería Artística.
Material fijo y móvil para Ferrocarriles y Minas : Reparación de Buques, Materiales
de Construcción y Saneamiento con grandes depósitos en **Gijón** : Calle Corrida, 26

Representantes exclusivos en Gijón del Cemento Portland Extra TUDELA-VEGUÍN



Fábrica de Tejidos
de Lana y Estambre
Especialidad en Forrería
y Novedades para Señora

J. BROS CAMPS

Argüelles, 45-47
SABADELL



**EL JABÓN
LA TOJA**
ÚNICO EN EL MUNDO

OLIVER MORAND H^{NOS}



Fábrica de Juguetes de madera y Estuchería

Exportación a todas partes

DENIA

(ALICANTE)

El Guadalquivir

Refinería y exportación
de aceites puros de oliva



Fábrica de envases
:: metálicos ::

Miguel G. Longoria, S. en C.
SEVILLA

Sellos para



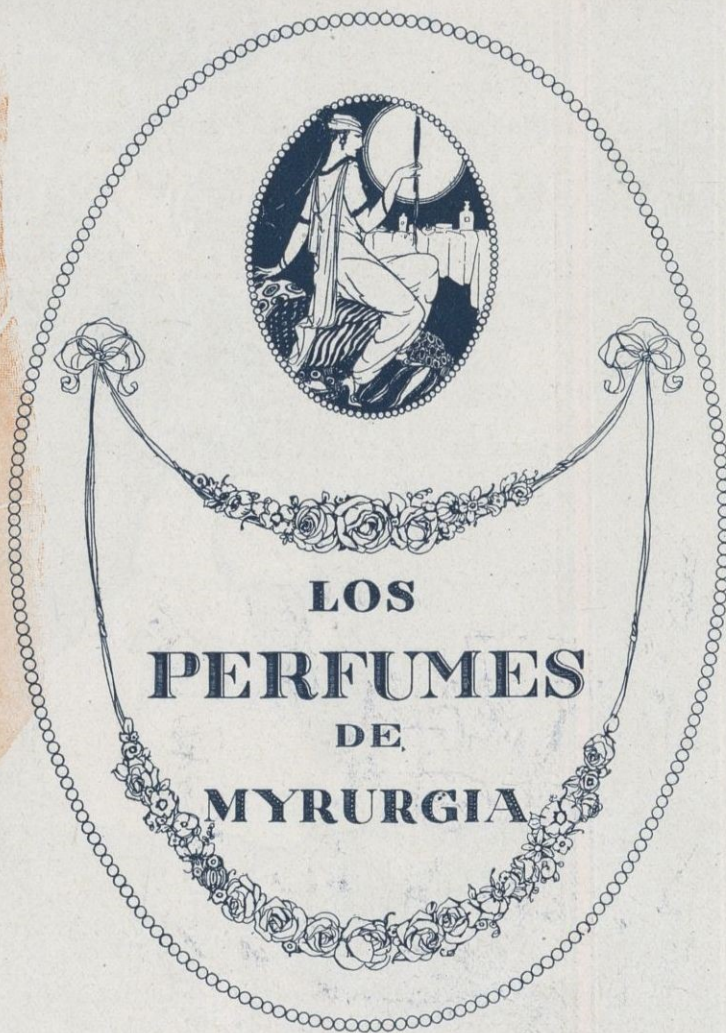
colecciones

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos

Envíos para Elegir - Precios corrientes gratis y franco

R. POULAIN

7, Rue de Provence: PARIS (9^e)



MARCA



REGISTRADA



**SUINAGA &
ARAMBERRI**
EIBAR : España

Si quiere usted adquirir una buena arma de defensa,
pida usted los revólvers y pistolas de nuestra fabricación
Escopetas de chimenea y fuego central marca "Júpiter"
Exportación a todos los países

Las páginas de anuncios en colores de esta
Revista están impresas en papel de la casa
RAFAEL TORRAS JUVINYÁ, de Barcelona



Elaborados por procedimientos modernos
:: y con frutos escogidos ::

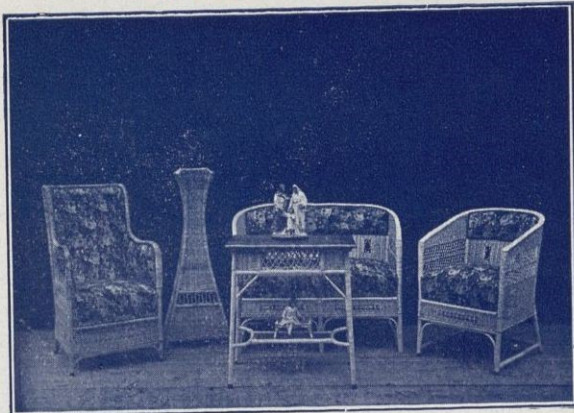
Urquirí, Gabilondo e Yzaga - DEVA (Guipúzcoa)

Fábrica de muebles de junco esmaltado, médula, rafia y mimbre

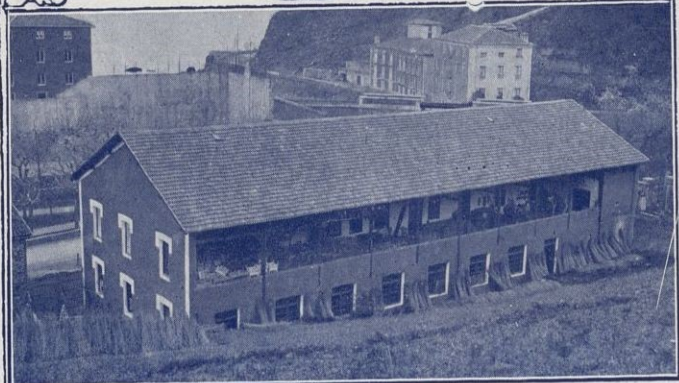


Vista de una de las secciones

Exportación a todos los países



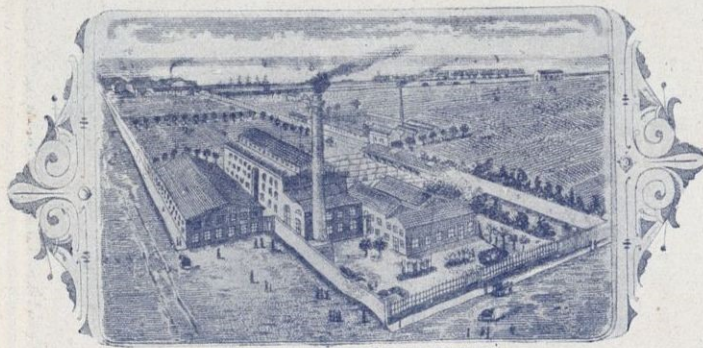
Exterior de la Fábrica



Vista general de la Fábrica

Especialidad en muebles de gran lujo :: Pídanse catálogos

Fábrica de Géneros de Punto en Mataró



VISTA DE LA FABRICA EN MATARÓ

Hosiery Manufacturers in cheap qualities
Manufactures bonneterie bon marché

FONTS, COLL Y CLAVELL



Exportación de los artículos más económicos para todos los países de Ultramar y Oriente de Europa

Despacho: CLARIS, 31

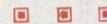
Teléfono A-2373

BARCELONA

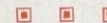
PEDRO ÁLVAREZ

Sociedad Anónima de Productos Químicos

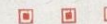
DROGAS INDUSTRIALES --- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
-- FABRICACIÓN DE FERROCIANUROS POTÁSICO Y SÓDICO --
AZULES DE PRUSIA -- SULFATO AMÓNICO -- AZUFRE NEGRO
DEXTRINAS - GOMAS - TINTAS Y LACRES «SPORT», ETC., ETC.



Fábrica en SAN FELIU DE LLOBREGAT
Despacho en BARCELONA : Mallorca, 282, pral.
Agencia en MADRID : Hortaleza, 136-138 : Tel. 3260



Dirección telegráfica y telefónica : PEDAREZ - BARCELONA
Teléfonos : Fábrica, H-130 : Despacho, G-1333



AGENCIA PARA ESPAÑA

DE LA

FABRIQUE DE PRODUITS CHIMIQUES

Ci - devant **SANDOZ** Bâle (Suiza)

COLORES DE ANILINA



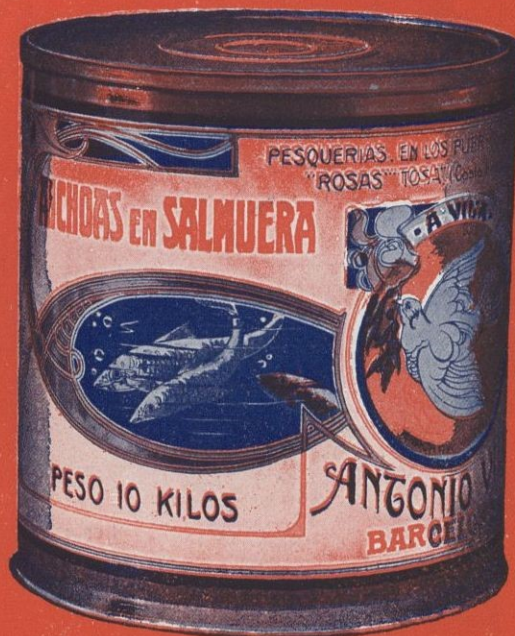
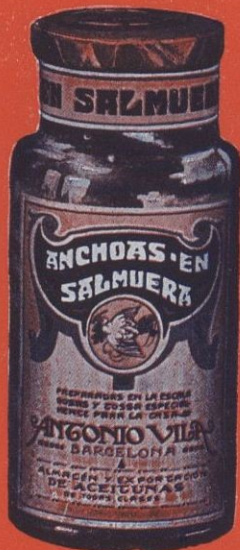
ACEITUNAS de todas clases
y
ANCHOAS en Salmuera
Exportación a todos los países

Antonio Vila

Marina, 105-107
BARCELONA

Dirección telegráfica y telefónica
"VILANTON"

Cables A B C 5.ª edición



Miguel y Costas & Miguel

FABRICANTES DE PAPEL PARA CIGARRILLOS EN RESMAS, BOBINAS Y LIBRITOS

Exportación a todos los países



EL PINO

MARCA REGISTRADA

Direcciones { Telegráfica: QUELTAS
Postal: APARTADO 629

Barcelona

GRAN AMONTILLADO

Inocente

A.R. Valdespino

JEREZ.

TELÉFONO-124 A



FÁBRICA DE CEMENTOS PORTLAND GRAPIER Y CAL HIDRÁULICA.

VISTA DE LA FÁBRICA DE MONJOS CERCA VILAFRANCA DEL PENAÑÉS

BARCELONA RAMBLA DE CATALUNA Nº 35 PRAL

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA. FREIXA

Los materiales se analizan diariamente en el laboratorio por personal competente

Producción diaria : 400 toneladas



Sucesor de J. SALVAT

Fábrica de Hilados y Tejidos de Lana

ESPECIALIDAD EN

MANTONERÍA Y OTROS ARTÍCULOS

EXPORTACIÓN

Teléfonos: Despacho 146 : Particular 759

Argüelles, 45: SABADELL

Neumáticos Nacional

S. A.

Diagonal, 391 : Teléfono G-986 : BARCELONA
Fábrica en Manresa

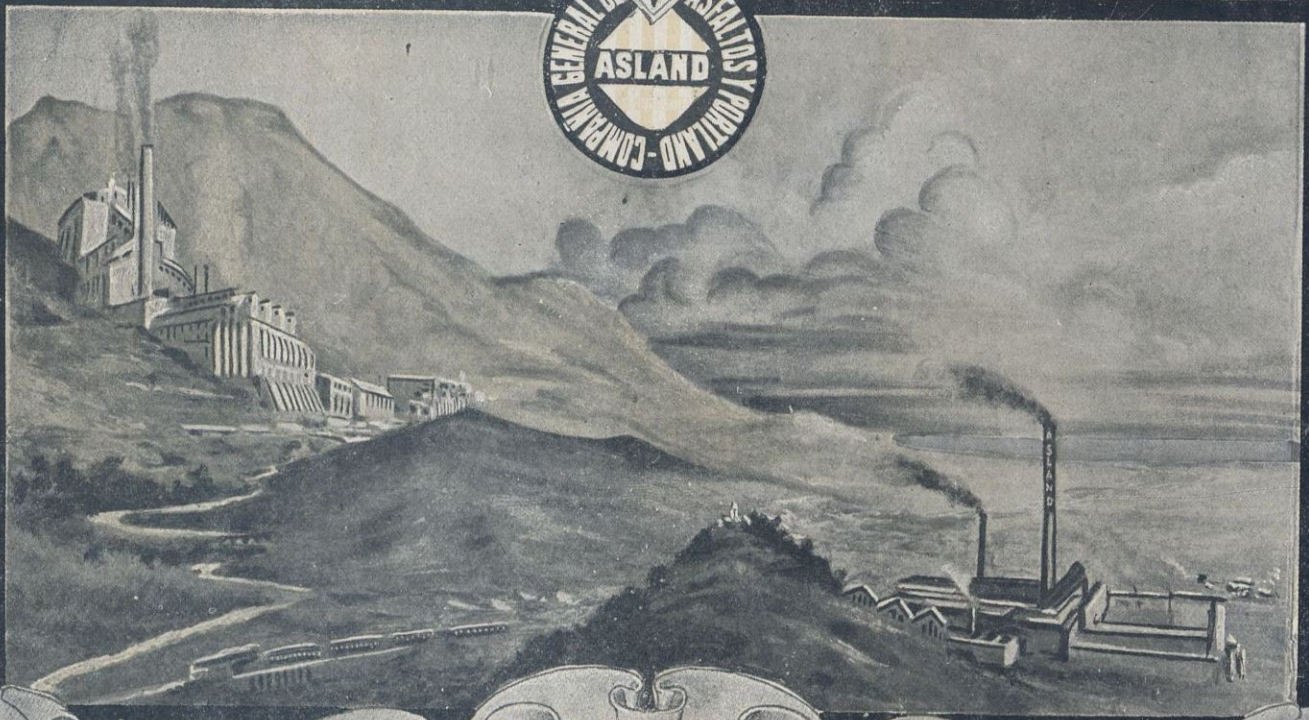
CAPITAL : 4.000.000 PESETAS
A LA VENTA

NEUMÁTICOS Y CÁMARAS FABRICADOS CON LOS MEJORES MATERIALES. TRATADOS CON LOS MEJORES Y MAS MODERNOS ELEMENTOS BRINDAN AL CONSUMIDOR LA MÁXIMA ECONOMÍA POR KILÓMETRO RECORRIDO

FUNDICION DE HIERRO Hijos de Andrés Ferrer

VALENCIA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN, CERRAJERÍA Y FÁBRICAS DE BISAGRAS
Talleres y Oficinas: Calle de Cuenca (ensanche del Hospital) Teléf. 130 : Almacenes: Tapinería, 36-38-40
Teléfono 129 : Dirección telegráfica y telefónica: FERRER FUNDICIÓN
Exposiciones Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908, y Regional Valenciana, 1909, con Diplomas de Honor y Medallas de Oro



CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland "ASLAND"

Producción anual 200,000 toneladas

Se emplea el Cemento ASLAND en las siguientes obras importantes: Canal de Aragón y Cataluña, ídem de Isabel II, Riegos del Guadalquivir, Pantano de Riudecañas, ídem de Foix, ídem de María Cristina, ídem de Alfonso XIII, ídem de Guadalmellato, Riegos y fuerza del Ebro, Defensa contra las inundaciones del Ebro, Depositos Aguas potables de Zaragoza, Alcantarillados de Barcelona, ídem de Madrid, ídem de Sevilla, ídem de La Coruña, Pavimentados de Barcelona, ídem de Madrid, ídem de Zaragoza, ídem de Sevilla, ídem de Málaga, ídem de Valencia, ídem de Cádiz, Hidroeléctricas de Cataluña, ídem de Castilla, ídem de Aragón, ídem de Andalucía, ídem de Valencia, Tranvías y Ferrocarriles de España, Puertos de Barcelona, Castellón, Valencia, Alicante, Cartagena, Algeciras, Cádiz, La Coruña, Vigo, Ceuta, Melilla y Las Palmas (Canarias), Diques de El Ferrol y Cádiz, y obras militares de las Comandancias de Melilla, Palma de Mallorca, Gran Canaria, Cádiz, Córdoba, Barcelona, etc., etc.

Representante en Buenos Aires: **ANTONIO VALIENTE E HIJO** : Paraná, 246 y 248

Oficinas: Plaza Palacio, 15-Dirección tel. y telef. "Asland": **BARCELONA**

Pídanse precios y certificados de ensayo

**Meyer
y
Bacharach**

Grao
VALENCIA

EXPORTACION
DE PRODUCTOS DEL PAÍS
Arroces : Alubias : Cereales
Semillas : Conservas : Turtós

IMPORTACIÓN
Semillas oleaginosas
Cueros : Coloniales
y Saquerio



:: LÁMPARAS
INCANDESCENTES **PHOIKAN**

AGUSTÍN FUNOLL, S. en C.
Camino Burjasot, núm. 159.-VALENCIA

J. GUILLE Y C.^A



Fabricación de cintas fa-
veur en seda, algodón y sus
mezclas. Cintas liberty. Ma-
nufactura de sedas natura-
les y artificiales en crudo y
tintados, tussahs, schap-
pes. Especialidad en
CINTAS vegetales

BAJA SAN PEDRO, 35
BARCELONA

MOSCATEL SUPERIOR LEGÍTIMO

VIUDA DE ROBERT

Exportación a todos los países


SITGES

AGUIRRE Y C.^A FABRICANTES DE MUEBLES
EN TODOS LOS ESTILOS

REPRESENTACIONES GENERALES

AZPEITIA (GUIPUZOOA)

GRAN LICOR ESTOMACAL
"WILSON"



La paz... del estómago

PEDRO MOR (LÉRIDA)



Francisco Silvestre García

Fábrica de Capachos para la
extracción de vinos y aceites
Elaborados con esparto de
cosecha propia y adaptables
a toda clase de prensas

HELLÍN



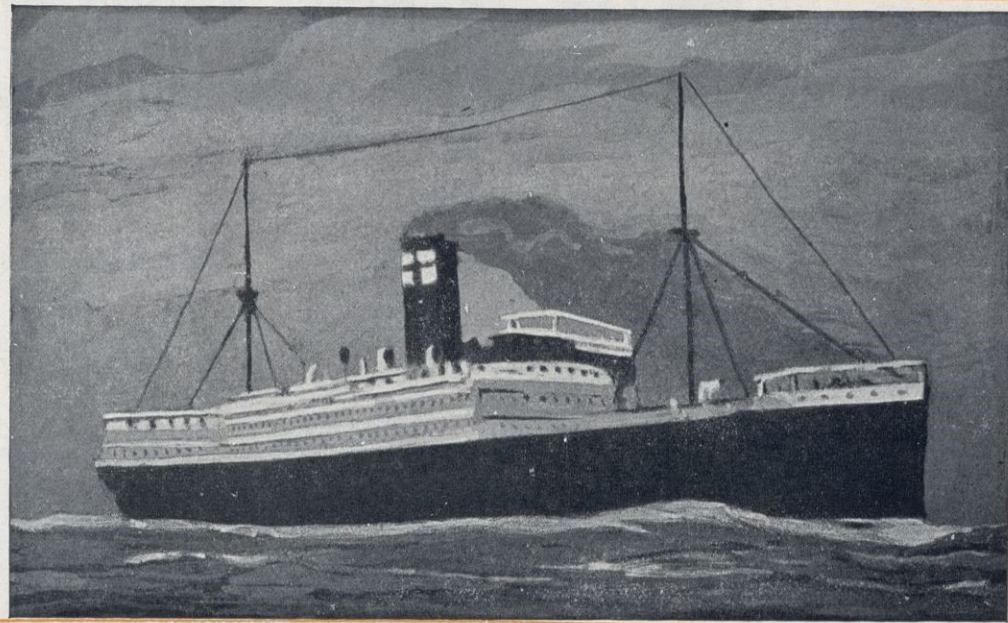
DE
BONANZA
APERITIVO

RADIUM

JEREZ DE LA FRONTERA

SANTAMARÍA Y Co.

Agentes de los vapores de Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz
San Ignacio, 18 - HABANA (Cuba)



Comerciantes importadores :: Recibimos artículos a la consignación
Apartado de Correos 700 :: Cable :: Claves en uso : Lieber's
A. I. A. B. C. 4.^a y 5.^a edición March, Watkins, Western Unión

**J. GALCERÁN
CALONGE (GERONA)**

Fabricante y exportador de tapones de corcho. Elaboración de toda clase de tapones con corchos de las mejores procedencias. Confianza absoluta. - Exportación a todos los países. - Pidanse muestras y precios

IGNACIO VILLARIÁS
SANTOÑA (ESPAÑA)

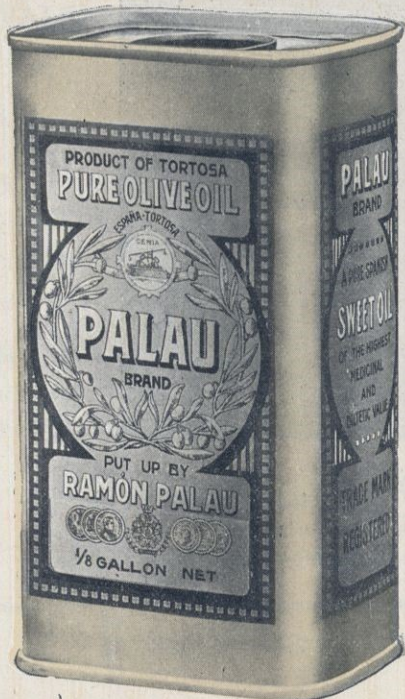
Especialidades: Pescados surtidos
Anchoas en Salmuera y Filetes de Anchoa
Exportación Clave A B C 5 ed. mejorada
Fábricas: SANTOÑA-GIJÓN-GUETARIA - SASTRES
SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Sellos para colecciones

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos
Envíos para Elegir - Precios corrientes gratis y franco

R. POULAIN
7, Rue de Provence: PARIS (9^e)

ACEITES FINOS
PUROS DE OLIVA



RAMON PALAU

Fabricación, refinería y exportación

Premiado en varias exposiciones

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES DEL MUNDO

Clave: A B C 5.ª edición — Telegramas: PALAU

CENIA

Manufactura general de caucho
Amianto en todas sus aplicaciones

Blasi Sagué y Pallás

ARTÍCULOS DE EBONITA

Cánulas de ebonita para irrigaciones patente n.º 60841
Agujeros ebonita para pulverizador Richardson, patente n.º 62746



Especialidad en cubrir de caucho cilindros y
ruedas de hierro para todas las industrias

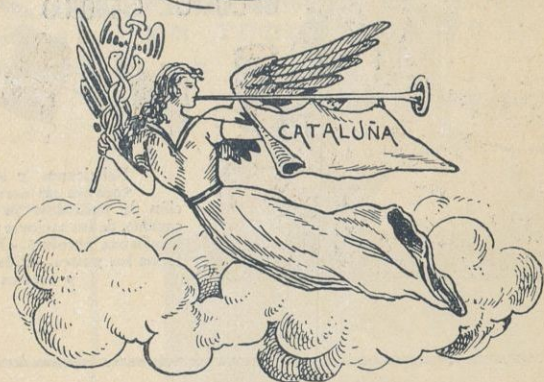
Despacho: Paseo de San Juan, núm. 4 - Teléfono A-3641
(Frente Arco de Triunfo)

Fábrica: Roger de Flor, 170 y 176 D. E. - Teléfono A-2387

Dirección telegráfica: Blasi-Triunfo-Barcelona

Apartado de Correos número 594 - BARCELONA

J. y M. Vallés Perera



MARCA REGISTRADA

Fábrica de cintas de seda, hilo, algodón
y de torcidos de algodón

Fábrica: Hospital, 11-17 y S. Salvador, 1-3 :: Despacho: Hospital, 11

MANRESA

Cuenta corriente { Banca Arnús } Manresa
 { Padró Hermanos }

TELÉFONO 313

Andrés Marín

Fábrica de Bordonos, Cuerdas
y Guitarras

Barcelonina, 15 : Valencia

Exportación península y ultra-
mar: Surtido completo de
cuerdas para toda clase de
instrumentos, o sean para Gui-
tarras, Bandurria, Violín, Vio-
lonchelo, Contrabajo y Arpa.
Cuerdas de todos gruesos para
máquinas



Fábrica de Hilados
Y
Géneros de Punto

MATARÓ

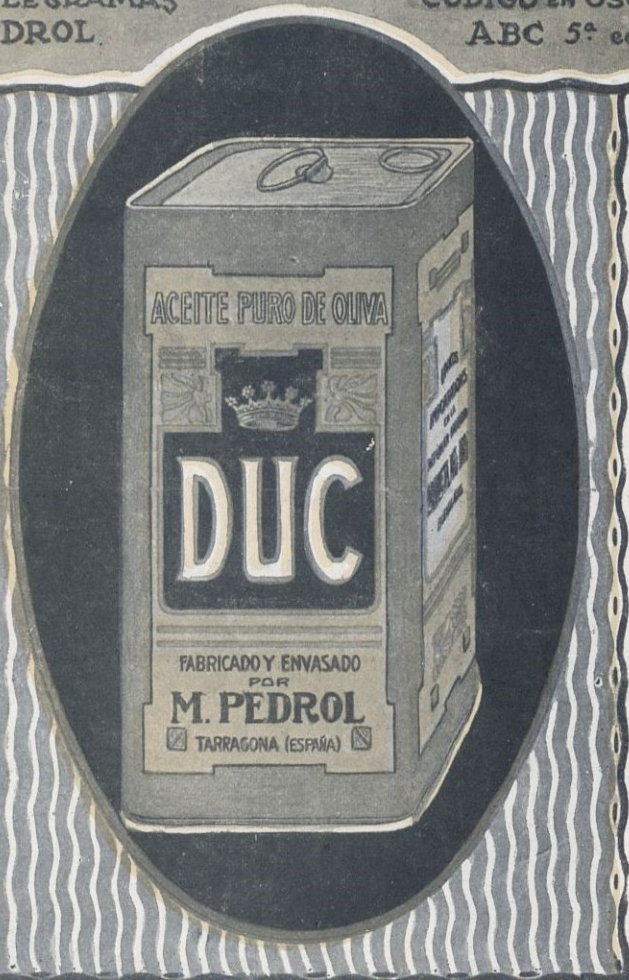
Viuda de Minguell y C^a

Almacén:
Cortes, 582-Teléfono A-797

BARCELONA

MANUEL PEDROL
TARRAGONA

TELEGRAMAS ESPAÑA CODIGO EN USO
PEDROL ABC 5^a ed.



EXPORTACION A TO:
DOS LOS PAISES

ORBIS, S. A.

Agentes exclusivos para España, Portugal
y Marruecos de la máquina de escribir



BARCELONA : Balmes, 12
MADRID Hortaleza, 17
VALENCIA : Mar, 8
PALMA MALLORCA : Quint, 7

Pidase una máquina a prueba. Se convencerá de su superioridad
Se nombran agentes responsables

JUAN JOSÉ ECHEZARRETA
LEGORRETA (Guipúzcoa)

**Fábrica de papel
continuo y cartulinas**

Cartón gris para encuadernaciones, cajas, maletas, respaldos de cuadros, etc. Blanco para cajas de papel, sobres, tarjetas, estuches, platos de confitería, carteles. Cuero para calzado, tubos y cajas de relieve. Especial de contrafuertes para calzado y lomerías de libros. Colores para cajas finas, filaturas, etiquetas de envío. Forrados de papel y cortados a medida para cajas, billetes del ferrocarril, &

Teleg. y telefon. : ECHEZARRETA - Villafranca (Guipúzcoa) : Teléfono provincial 15-14

INDUSTRIA COMERCIO

LIBRERÍA RENACIMIENTO

Preciados, 46 - Apartado 45

:::

MADRID

:::

Dirección cablegráfica : RENAMIEN TO

NOVEDADES ULTIMAMENTE PUBLICADAS

ALBERTO INSÚA : El negro que tenía el alma blanca, (novela de amor), 340 páginas, 5 pesetas.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA : El chápuro verde (novela cómica inédita) 4'50 pesetas.

MIGUEL DE UNAMUNO : Andanzas y visiones Españolas (Obra inédita de gran fuerza descriptiva), 4 pesetas.

ADOLFO REYES : El carro del asalto, (novela inédita) 5 pesetas.

RUBEN DARIO : Tomo IV de las obras completas. El mundo de los sueños, 4 pesetas.

E. GUTIÉRREZ GAMERO : Sitilla (novela), 4 pesetas

EDITORIAL EVA

M. MARYAN : El eco del pasado (novela), 4 pesetas.

JEANNE DE COULOMB : Firme como la roca (novela), 4 pesetas.

MATILDE AIGUEPERSE : Desquite (novela), 4 pesetas.

PEDIDOS «LIBRERÍA RENACIMIENTO» Y EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Hotel Café Restaurant RIPALDA

Propietarios :

CLEMENTE BERTRAN
VALENCIA



JUAN AZORIN MARCO

Fábrica de costales de pleita para la oliva :: Envases de esparto para carbones y minerales
Trenzas para cereales :: Atadores pleita :: Capachos o cofines para molinos aceiteros
y todo cuanto se relaciona con la sección de esparto crudo :: Venta de espartos

:: Especialidad de la casa : COSTALES DE PLEITA PARA LA OLIVA ::
Exportación a todos los países :: Se admiten representantes con buenas referencias



Y ECLA (MURCIA)

ALPARGATAS

Y PLANTILLAS DE YUTE

José M^a Alberdi

AZCOITIA (GUIPÚZCOA)

EXPORTACIÓN

Sociedad Anónima SABADELL Y HENRY

Refinería de Materias Lubrificantes

Suministradores de la Compañía Trasatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid
Depósitos en todos los centros industriales de España

Casa Central en Barcelona

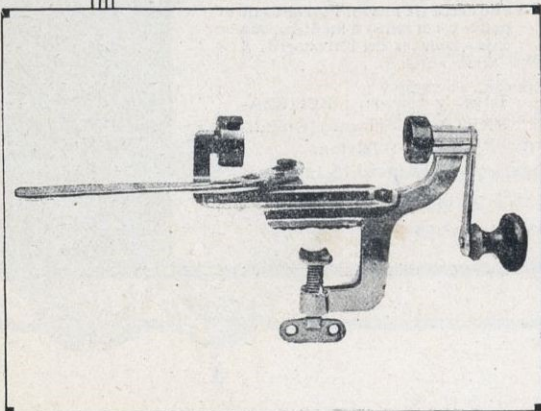
Oficinas : Paseo de Gracia, 49 : Teléfono A-3149

Apartado de correos 288 : Barcelona

Dirección telegráfica . . . } Sabadenry : Barcelona

Dirección telefónica . . . }
Cuenta corriente con el Banco de España

Fabricación mecánica de artículos para cazadores : Rebordeadores IDEAL en varios modelos



ESTEBAN SARASUA

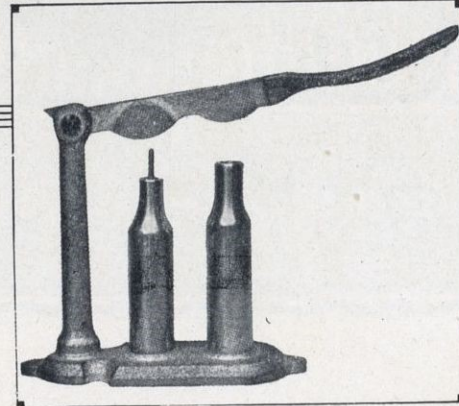
Recalibradores ONA e IDEAL

Aparatos para cambiar Pistones

Patente n.º 64302

Pídanse en todas las buenas armerías

EIBAR (Guipúzcoa) España





Union
Sulphur
Co.

SOCIEDAD
: ANÓNIMA :
ESPAÑOLA

Representantes de las
Sociedades Union Sul-
phur Co., de Nueva
York, y Raffineries In-
ternationales de Soufre
en Marsella

Domicilio social y oficinas :
Velázquez, 64-Madrid

REFINERÍAS EN
TARRAGONA

Telegramas y Telefonemas :
SULPHUR - MADRID

Azúfres fabricados :

Flor, Cañón,
Molido, Terrón



ACEITES DE OLIVAS
PUREZA GARANTIDA MARCA **G. SENSAT**

G. Sensat, Hijos.
BARGELONA.

ESCRITORIO: MARINA 130 - TELÉFONO 8.260

SUBLIME SENSAT
TIPO ESPECIAL RECONOCIDO POR EL
NON PLUS ULTRA DE LOS ACEITES DE OLIVAS

MARCA REGISTRADA

Champanera de Villaviciosa
Sociedad Anónima

GIJÓN
(ASTURIAS)

PROVEEDORES
DE LA REAL CASA

**Fabricantes
Exportadores de Sidra**

OFICINAS : LINARES RIVAS, 8
APARTADO 195 : TELÉFONO 20

La sidra REINA VICTORIA debe su
éxito a su alta calidad

VEA una botella de sidra-champagne marca «Reina Victoria» de la Champanera de Villaviciosa... ADMIRE la elegancia de su presentación... PRUEBE su exquisito contenido, verdadero néctar de manzana. ESTUDIE y compare la relatividad de sus precios... INVESTIGUE nuestros procedimientos modernísimos de fabricación, los más modernos y puros que hoy se utilizan... PREGUNTE quienes son nuestros clientes... Y RESUELVA que sidra champán es la que usted debe adquirir



F. Pardo y C.^a, S. en C.

Comerciantes - Importadores de Víveres finos
y Licores

Unicos receptores del exquisito
vino de mesa RIOJA SOCIAL

Representantes para la República, de los
Sres. GUILLERMO CURBERA HIJOS, de
Vigo, manufacturers de las famosas sar-
dinas marca "SUBLIMES"



Cable : FEPAR

Estrella, 77 y 79

HABANA



Fábrica de Hilados y Tejidos
crudos, blancos, color y Panas

Tintorería, Blanqueo
y Aprestos

Fábricas de Carburo de Calcio

L. A. SEDÓ, EN CTA.

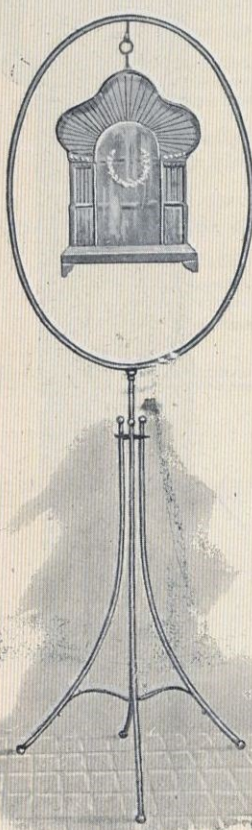
Premiados en las Exposiciones de París, Za-
ragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

EXPORTACIÓN

Despacho: Ronda Universidad, 33

Dirección telegráfica
SEDÓ COMANDITA BARCELONA

BARCELONA - ESPAÑA



Fábrica de Jaulas metálicas

ESTAÑADAS Y LATÓN
PARA LA EXPORTACIÓN

□ □ □

**MIGUEL
VILUMARA**

□ □ □

Calle Carretas, n.º 76
BARCELONA (España)



J. CALLE Y C^A

Comerciantes :: Importadores de Tasajo
y toda clase de Víveres



ÚNICOS AGENTES IMPORTADORES

- De la Sidra asturiana "El Galtero"
- De la Mantequilla asturiana "Velarde"
- De las Pastas para sopa catalanas "La flor del día"
- De los Chorizos de Bilbao "La Fructuosa"
- De los Aceites "Marti"

Oficios, 12 y 14 Cables "Landeras" **HABANA** (República de Cuba)



MARCA REGISTRADA

LA ESTRELLA



manufactura y tinte
de *Sedas para labores*

Existencias en 500 colores
lavables con jabón neutro

EXPORTACION A ULTIMAR

PIDANSE MUESTRARIOS

CESAR DUBLER

FABRICA y DESPACHO: SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT: PROV. BARCELONA

Acción especial: Seda Viscosa para la fabricación de tejidos trenzas y generos de Punto a sanfina etc.

Hijo de J. Roca y Pineda

**Fábrica de Géneros
de Punto**

Cooperativa, 44-46
Teléfono 95 **Mataró**

Camisetas y Pantalones de Algodón,
Hilo y Sedalina para señoras y caballeros

Exportación a Provincias y Ultramar

Fábrica de **T**erciopelos, **D**eluches y **T**apicería

Herederos de **J**osé **L**limona

Exportación

Santa Madrona, núm. 7 : Barcelona (España)

Dirección Telegráfica y Cablegráfica "Terciopelo"

Teléfono H-1310

**METALURGÍA ARTÍSTICA
PABLO MARTRET**

Objetos de Fantasía : Orfebrería de Arte
— Especialidad en Copas Sport —

Borrell, 152 y Diputación, 115
Teléfono H-298
BARCELONA

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

LA CORUÑA

Oficinas: Plaza de María Pita, número 15. Teléfono número 320.
Deposito: Real, 51, y Marina, 4. Teléfono número 315.
Apartado de Correos, número 32. Teléfono interurbano núm. 17

REPRESENTANTES { De autocamiones y omnibus marca «DAAG».
Coche de lujo y turismo marca «OPEL».
Piezas de recambio.—Neumáticos.
Cajas de caudales marca «PELTZ».
Aparatos termoelectrónicos marca «ELKO».

ELECTRICIDAD: Motores y material eléctrico. Aparatos para toda clase de alumbrado. Teléfonos, ventiladores, perfumadores eléctricos. Lámparas de todas marcas.

CINEMATOGRAFÍA: Compra-venta y alquiler de películas y aparatos cinematográficos, carbones para arcos y toda clase de accesorios para cinematografía.

Las mejores películas que se proyectan en España

GRANDES DEPÓSITOS PARA LAS REGIONES DE GALICIA Y ASTURIAS

SUCURSAL EN GIJÓN: Marqués de Casa Valdés, núm. 18. Apartado de Correos, núm. 138. Teléfono núm. 810.
Dirección telegráfica: «Electricine».

Dedicamos gran atención a las representaciones nacionales y extranjeras, contando con personal idóneo.

Exportación de Pimentón

ANTONIO PARDO
MURCIA - ESPAÑA

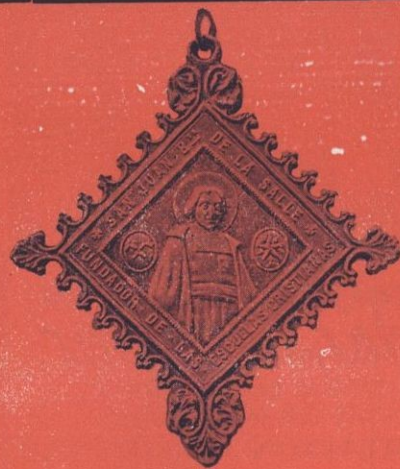
FÁBRICAS DE CEMENTOS, SULFATO DE CAL, YESO Y JABONCILLO (TALCO)

PABLO PAGÉS

Dirección telegráfica: PAGÉS

DESPECHO

Calle Nueva, 62 : FIGUERAS



Diego Buitrago
CIEZA (Murcia)

TRABAJOS ESPECIALES POR ENCARGO PARA COMUNIDADES RELIGIOSAS

Acuña en Plata y Oro de Medallas de todas clases y objetos para propaganda : Fundición y Reproducción de medallas en Plata "TURQUIN" nueva aleación inalterable : Medallas estampadas y caladas en Oro, Plata y chapado oro : Gran surtido en PLACAS ARTÍSTICAS : Regalos de Primera Comunión.

OLIVER MORAND H^{NOS}



Fábrica de Juguetes de madera y Estuchería

Exportación a todas partes

DENIA

(ALICANTE)

LA ROSARIO

Sociedad Anónima

(Casa fundada en 1864)

Aromas de la Tierra



FÁBRICA DE
JABÓN, COLONIA, POLVOS Y EXTRACTOS
SANTANDER



Teléfono 212

Casa fundada
en 1695

FÁBRICA DE CINTAS DE ALGODÓN
SOBRINOS DE ANDRÉS PONS
Especialidad en cintas para la fabricación de alpargatas argentinas
MANRESA

HIJOS DE CARLOS ALBO



Grandes
fábricas
de Conservas
en
Santña
Candás
La Arena
Coruña
Bermeo
Rivadesella
y Vigo

Anchoas en salmuera, en barriles y latas, toda clase de aperitivos derivados de este pescado : Pescados surtidos : bonito, atún, besugo, merluza, calamares, etc., etc. Sardinias : Toda clase de formatos en aceite, tomate y escabeche.

Códice ABC 5.ª ed

Pedidos a Santña (Santander)